



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO SANTA
TERESA**

Autor(es)

Natalia Bustamante Reyes

Piedad Elena Montoya Taborda

Universidad de Antioquia

Facultad de educación

Medellín, Colombia

2020



Estereotipos de género en estudiantes de la Institución Educativa el Triunfo Santa Teresa

Natalia Bustamante Reyes
Piedad Elena Montoya Taborda

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Educación

Asesores (a):
Andrea Patricia Franco, Magister en Educación

Línea de Investigación:
Pedagogía Social
Grupo de Investigación:
Unipluriversidad

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Medellín, Colombia
2020.

DEDICATORIA

Desde el fondo de mi corazón dedico todo el esfuerzo puesto en este trabajo a mi familia, en especial a mi padre, quienes han estado siempre conmigo para darme apoyo, ánimo y sobre todo para demostrarme que en la vida lo que vale la pena es lo que se consigue con sacrificio, humildad y respeto.

Piedad.

AGRADECIMIENTOS

Queremos comenzar agradeciendo de la manera más generosa posible a los estudiantes que hicieron parte de esta investigación: Yesenia, María Alejandra, Juan Esteban, Marcos, Yesica y Mariano, quienes nos permitieron entablar diálogos marcados por la confianza y el respeto, abrieron sus corazones y sin los cuales no habría sido posible este trabajo.

También queremos agradecer a nuestras familias, que nos acompañaron, dieron ánimos, y sobre todo tuvieron la paciencia suficiente para tolerar todos los momentos que atravesamos, así como las alegrías, las tristezas, los momentos de orgullo y los de frustración.

Además, agradecemos a nuestros maestros, los cuales sembraron una semilla de conocimiento en nosotras, y procuraron guiarnos de la mejor manera por este camino

Y, finalmente, a nuestra asesora, Andrea Patricia Franco, por la paciencia, tolerancia y compromiso que tuvo durante todo el proceso.

*“Siempre hay que encontrar el tiempo para agradecer a las personas
que hacen una diferencia en nuestras vidas”*

John F. Kennedy

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1.....	4
1. Preguntándonos por los estereotipos de género.....	4
1.1. Políticas educativas y género.....	6
1.2. Contexto social de la investigación.....	8
1.3. Las investigadoras.....	10
1.4. La pedagogía social como línea de investigación.....	11
1.5. ¿Qué nos preguntamos?.....	12
1.6. ¿Qué nos propusimos?.....	12
1.7. Búsqueda documental.....	13
1.7.1. Avances investigativos sobre el género en la escuela en España.....	13
1.7.2. Avances investigativos sobre el género en la escuela en América Latina.....	14
1.7.3. Avances investigativos sobre el género en la escuela en Colombia.....	17
Capítulo 2.....	31
2. Construyendo teoría.....	31
2.1. Género.....	31
2.2. Estereotipos de género.....	34
2.3. Cuerpo	36
2.4. Heteronormatividad.....	37
Capítulo 3.....	39

3. Camino recorrido para acercarnos a los sujetos	39
3.1. El método biográfico narrativo en nuestra investigación.....	40
3.2. Las entrevistas como estrategia para construir los relatos de vida.....	40
3.3. Cartografía corporal.....	42
3.4. Fotolenguaje.....	42
3.5. Presentación de los participantes.....	45
3.5.1 Yesica López Aguirre.....	45
3.5.2. Yesenia Pérez Peña.....	46
3.5.3. Marcos Duque Jaramillo.....	47
3.5.4. Juan Esteban Gómez.....	47
3.5.5. Mariano.....	47
3.5.6. María Alejandra Zapata.....	48
3.6. Consideraciones éticas.....	49
Capítulo 4.....	51
4. Análisis e interpretación de la información.....	51
4.1. Cuerpo.....	54
4.1.1. Cuerpo: forma de vestir.....	55
4.1.2. Cuerpo: biológico.....	61
4.2. Familia.....	64
4.3. Escuela.....	70
Capítulo 5.....	77
5. Consideraciones finales.....	77
5.1. Todo en la vida empieza con grandes y pequeños obstáculos.....	77

5.2. Las manifestaciones de los estereotipos de género en los estudiantes.....	79
5.3. Recomendaciones finales.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXOS.....	91

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: cartografía corporal.....43

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Triangulación de la información.....	44
Figura 2: Camino recorrido. Creación propia.....	45
Figura 3: Relación categorial. Creación propia.....	54

LISTA DE TABLA

Tabla 1: Codificación. Creación propia.....	51
Tabla 2: Categorías de análisis. Creación propia	52

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo comprender por medio de relatos biográficos de algún@s estudiantes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa las formas en que se manifiestan los estereotipos de género y así contribuir a una reflexión pedagógica sobre estos.

Ha sido el producto de un trabajo bajo la apuesta de la pedagogía social, con enfoque cualitativo, en el que se empleó el método biográfico narrativo, por medio del cual se quiso dar mayor relevancia a las voces de los participantes, sus experiencias, expectativas, formas de ser, de sentir y de pensar.

Así mismo, nos apoyamos en bases teóricas de autores que han abordado ampliamente los estereotipos y el género, como lo son Judith Butler, Marta Lamas, Joan Scott, Laura Zambrini, Sandra Araya y Darío Reynaldo Muñoz, quienes han contribuido ampliamente en la reflexión llevada a cabo a lo largo del trabajo.

Y finalmente proponemos una discusión en torno a las dificultades presentadas en el desarrollo de la investigación, las preguntas que nos surgieron y algunos aspectos que consideramos se deben continuar profundizando.

Palabras clave: Género, estereotipos de género, escuela, biográfico narrativo, pedagogía social.

Abstract

The objective of this research is to understand through biographical accounts, of some students of the tenth and eleventh grades of the public school El Triunfo Santa Teresa, the ways in which gender stereotypes are manifested and thus contribute to a pedagogical reflection about them.

It has been the result of a work under the social pedagogy line, with a qualitative approach, in which the biographical- narrative method was used. Through this method it was intended to give greater relevance to the participants' voices, their experiences, expectations, and ways of being, to feel and think.

Likewise, we supported our study on theoretical bases of authors who have widely addressed the themes on stereotypes and gender, such as Judith Butler, Marta Lamas, Joan Scott, Laura Zambrini, Sandra Araya and Darío Reynaldo Muñoz. They have extensively contributed to the reflection carried out throughout this work.

Finally, we propose a discussion around the difficulties presented in the development of this research, the questions that arose and some aspects we consider should continue to go in depth

Keys words: Gender, gender stereotypes, school, Biographic Narrative, Social Pedagogy..

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es el resultado de un proceso reflexivo que se llevó a cabo entre las investigadoras y 6 estudiantes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa y cuyo objetivo principal fue Comprender las manifestaciones de los estereotipos de género en estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa

Este trabajo se vió motivado por el interés que tenemos por dar reconocimiento a las voces de los y las estudiantes que se ven enmarcados en un deber ser según su sexo y que por lo tanto son encasillados en dos únicas posibilidades de género, el femenino o el masculino, situación por la que nosotras también debimos pasar, puesto que a lo largo de nuestra vida hemos tenido que encajar en estándares predeterminados relacionados con formas de comportarse, sentir y de ser marcadas por un modelo binario heteronormativo y patriarcal. Sin embargo, en la actualidad, nuestros jóvenes se ven atravesados por un sinnúmero de experiencias, enormes cantidades de información y el reconocimiento de derechos que los ha llevado a resistir ante la imposición de modelos de vida que han sido transmitidos de generación en generación por la familia, la escuela y la sociedad.

Además, haber recorrido este camino nos permitió, confrontarnos con nosotras mismas, no sólo sobre esas formas en que se reprodujeron en nosotras los estereotipos de género sino también sobre las maneras en que consiente e inconscientemente lo hacíamos con nuestros familiares y estudiantes, a partir de prácticas tan comunes como pedir a los estudiantes hombres que carguen las sillas y que realicen otras labores que requieran la fuerza y, por el contrario, solicitar a las estudiantes mujeres labores de estética y decoración, o por medio de la separación de las filas, o cuando le pedimos a las mujeres que se sienten como damas, o cuando le decimos a los hombres que no sean “bruscos” con las mujeres porque no se deben tocar ni con el pétalo de una rosa. Reflexión que ha hecho mella en nosotras como sujetos, mujeres y maestras.

Para desarrollar esta investigación se partió de la apuesta política y educativa de la pedagogía social, a partir de un enfoque cualitativo, mediante el método biográfico narrativo, implementando estrategias como la cartografía corporal, el fotolenguaje y las entrevistas para la reconstrucción de los relatos de vida, llevando a cabo registro en audio y en fotografías, partiendo de unos presupuestos éticos y de las autorizaciones escritas de los padres de familia y los estudiantes, para el manejo responsable de la información.

Los resultados de este proceso los presentamos en 5 capítulos, de la siguiente forma:

En el primer capítulo, al que hemos querido llamar “Pensando el problema de los estereotipos de género”, presentamos el planteamiento del problema de la investigación, una búsqueda documental o estado del arte, la pregunta y los objetivos de la investigación. Todo un proceso que nos significó proporcionar las bases de nuestro trabajo y darle un sentido.

El segundo capítulo lo nombramos “Construyendo teoría” y en él presentamos un recorrido por las propuestas teóricas de diferentes autores que han abordado ampliamente el concepto de género, como Judith Butler y Joan Scott, los estereotipos de género, desde Sandra Araya, Conway, Bourque y Reynaldo Muñoz, el cuerpo y la heteronormatividad desde Laura Zambrini, los cuales le han proporcionado un sustento teórico a nuestra investigación.

En el tercer capítulo denominado “Camino recorrido para acercarnos a los sujetos”, presentamos los pasos llevados a cabo para realizar la investigación, desde el método, las estrategias implementadas para reconstruir los relatos, y para el análisis de la información, así como, una breve presentación de los estudiantes participantes.

En el cuarto capítulo llamado “Análisis e interpretación de la información”, compartimos los resultados que emergieron a partir de todo el proceso de investigación. En el cual se buscó la articulación entre los referentes teóricos, el problema, las narraciones y los antecedentes.

Resaltamos que llegar a este cuarto capítulo nos representó un desafío, puesto que tuvimos momentos en los que nos asaltaba la preocupación, la impotencia y la inseguridad, sobre todo por temas de tiempo, ya que antes, en el momento de recolección de la información, requerimos, en muchas ocasiones regresar y sentarnos nuevamente con los estudiantes, pero a la vez sentíamos la necesidad de poderles presentar un muy buen trabajo al final, que estuviera acordó con sus expectativas y que obedeciera siempre al sentido que juntos habíamos construido de la investigación.

Para terminar, en las consideraciones finales, presentes en el quinto capítulo, compartimos las dificultades que tuvimos que afrontar a lo largo de la investigación, las preguntas que nos fueron surgiendo y dejamos abiertos unos interrogantes que consideramos se pueden profundizar y que incluso, pueden dar partida a otra investigación, puesto que reconocemos que abordar los estereotipos de género en estudiantes de escuela es un amplio campo de acción.

CAPITULO 1

Preguntándonos por los estereotipos de género

Como maestras nos hemos dado cuenta que desde la escuela se transmiten ciertas formas de comportamiento que le indican al estudiante cómo debe comportarse y verse, según su sexo. A diario, vemos que se separan a hombres y mujeres por filas, se asignan baños por separado, se lanzan expresiones como “las mujeres tan bruscas parecen marimachos” y otras actitudes que han reproducido unos estereotipos de género que contrastan con unas políticas educativas en procura de la diversidad y la identidad de género, pero que desde la escuela se quedan en el papel y se continúan fortaleciendo roles de género asignados a hombres y mujeres, por lo que nos adentramos a preguntarnos por los estereotipos de género y sus formas de manifestarse desde los relatos de los y las estudiantes.

En ese trasegar, nos hemos encontrado que las posiciones de los y las estudiantes frente a los estereotipos son de inconformidad, y que por medio del lenguaje y su corporalidad contradicen los estándares de cómo deben verse y actuar, y que se separan de los estándares de mujer y de hombre socialmente creados, marcados por un modelo de delicadeza, debilidad, el uso de vestidos y el cabello largo, en la mujer, y la rudeza, el cabello corto, la fuerza y su función patriarcalista, en los hombres, surgiendo en esta reflexión una pregunta sobre ¿Qué pasa con los y las estudiantes que no se identifican en los géneros socialmente establecidos?. Estudiantes que se cuestionan sobre la asignación binaria de roles de género, que hacen preguntas como ¿por qué los hombres no podemos usar aretes? O ¿en qué aporta que nos dividan por filas? y que, al estar inscritos en una institución educativa, son permeados constantemente por esa separación.

Preguntarnos por estas particularidades naturalizadas en la escuela, nos llevó al estudio del Género como una categoría que nos permite profundizar en los estereotipos de género y cómo la

escuela ha estado enmarcada en un modelo biologista (De Beauvoir, 1949) que separa y otorga características diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo biológico y, en ocasiones, genera y mantiene, en el tiempo, conductas de exclusión. La escuela ha desarrollado discursos y llevado a cabo acciones dirigidas a la regulación de los cuerpos y la sexualidad, evidenciadas en situaciones tan cotidianas como la asignación de uniformes, tareas y juegos, todo de acuerdo al sexo biológico, siendo una institución homogeneizante, que “educa” a todos por igual y trata de corregir las conductas de los que se encuentran por fuera del deber ser, de aquello que es socialmente aceptado. A partir de lo anterior surge la pregunta que guía la investigación ¿Cómo se manifiestan los estereotipos de género en estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa de la Comuna 6 de la ciudad de Medellín?

En relación con lo anterior, el objetivo de reconocer las formas en que algún@s estudiantes manifiestan los estereotipos de género en la Institución educativa el Triunfo Santa Teresa, lleva a comprenderlos como atributos asignados a hombres y mujeres, que han sido adquiridos mediante un proceso de aprendizaje mediado por la cultura y los contextos sociales, que le han permitido mantenerse en la historia y hacerse presente en las normas, como las escolares (Gavaldón, 1999). Por lo tanto, estos atributos en la institución educativa se manifiestan en el uso de baños diferenciados, y normas estipuladas en el manual de convivencia como la prohibición del uso de accesorios (aretes, piercings, pañoletas) y la prohibición del cabello largo en los hombres. Lo que nos ha llevado a cuestionarnos en el proceso ¿será que este tipo normas persisten aún sólo en esta institución? ¿por qué pese a las nuevas políticas públicas esto sigue reproduciéndose?, ¿qué ocasiona en los estudiantes esta separación de género tan marcada? ¿Cómo se hacen evidentes los estereotipos de género en los estudiantes? ¿Qué provoca en ellos?

Así mismo, nos hemos preguntado por la forma en que la escuela ve a esos jóvenes que contradicen la norma homogeneizante, frente a lo cual nos encontramos con que son nombrados como rebeldes, desafiantes o asociales, sin cuestionarse sobre la manera en que ellos ven y conciben el mundo, qué piensan sobre esos roles de género, qué es para ellos el género y cómo han construido su identidad. Preguntas que, aunque complejas, son ruta necesaria para comprender la resistencia que ejercen frente a este modelo binario.

Incluso, frente a las preguntas que nos planteamos al inicio de este proceso investigativo, nos interrogamos por las formas en que la familia llega a intervenir y si reproducen los estereotipos de género, enseñando las pautas de comportamiento con las que los jóvenes deben desenvolverse en la sociedad y con las que llegan al colegio y se ven reforzadas por las maneras de actuar que ya ha establecido la escuela y que no son más que estereotipos de género que indican un deber ser y actuar, como hombre/masculino y mujer/femenino.

Estos roles ¿podrían ser aprendidos desde el hogar y la escuela al ser estos los principales espacios de socialización?, puesto que al hacerse de manera frecuente llegarían a ser imperceptibles como rasgos característicos o etiquetas asignadas a unos y otros. Y así, podrían surgir otras preguntas, como ¿es la escuela consciente de la forma en que contribuye a reproducir los estereotipos de género? ¿es importante la formación sobre el género en las familias?

1.1. Las políticas educativas y el género

En relación con lo anterior, profundizamos en la normatividad que se ha instaurado y que debería ser ruta de trabajo consciente y coherente dentro de las instituciones educativas, y que han surgido como respuesta a las diferentes políticas nacionales, tales como el derecho a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad, instaurados en la Constitución Política y los Derechos Humanos como estrategia para la equidad, los que han generado una apertura considerable a legitimar las políticas de los derechos sexuales e incentivar la creación de proyectos que presentan como uno de sus objetivos el respeto por el género, pero que en su mayoría invisibilizan las necesidades específicas de la diversidad de género, ya que se asume un modelo hegemónico de mujer y de hombre, la escuela ha de asumir una postura flexible propiciada, además, por algunas sentencias de la Corte Constitucional en las que se le obliga a reconocer los derechos de identidad sexual y de género, como la T-1025 de 2002 que reconoce la asignación de un género sin necesidad de correspondencia con su sexo mientras el menor crece y puede tomar sus propias decisiones, y la

T-268 de 2000, que otorga el derecho a expresar públicamente la diversidad sexual y de género; algunas de las cuales han llevado a la promoción de cátedras y proyectos educativos en relación con la diversidad sexual y de género como lo son el Proyecto nacional de educación sexual (2008), el Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y Plan Decenal de Educación 2016-2026¹.

Sin embargo, no se debe desconocer que a lo largo de la historia, la escuela ha asumido una definición anatómico-fisiológica del género que promueve la aceptación de roles femeninos y masculinos tradicionales y de lógicas relacionadas al 'machismo' y que no es fácil de transformar pero que como espacio de socialización tiene una función de formación para la construcción de ciudadanía y, de hecho, un avance significativo, en el papel, está representado en la ley 1620 de 2013², en la cual se establecen nuevos términos relacionados con la educación para la sexualidad.

En la ciudad de Medellín, se hace necesario traer a colación la forma en que se han retomado políticas en relación a la diversidad de género, como la creación de la política pública *para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidades de género y para la protección, restablecimiento, atención y la garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) del Municipio de Medellín*³ y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en la dimensión estratégica: nuevo modelo de equidad social⁴, a partir de la cual se busca trabajar en pro de la equidad de género con programas como los Centros de Equidad de Género –CEG- y el fortalecimiento de la Secretaría de la Mujer. Todas ellas, tratando de abrir el camino para la discusión sobre el asunto del género, sus representaciones y manifestaciones en espacios formativos, posibilidad que debe ser aprovechada siempre en procura de propiciar ambientes educativos en equidad.

¹ Se encuentra enunciada como una de las expectativas de la educación para el 2026 y como uno de los desafíos estratégicos.

² Por medio de la cual se crea el *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*

³ Acuerdo 08 de 2011 de la Alcaldía de Medellín.

⁴ En esta dimensión se hace referencia al respeto por la diversidad de género, el empoderamiento y su transversalización.

De hecho, podría hablarse de la ciudad de Medellín como una sociedad históricamente conservadora y reproductora de concepciones morales tradicionalistas que en muchas ocasiones ha acentuado la diferenciación entre sexos, marcando las labores que ha de desempeñar el hombre y la mujer, así como los atributos físicos y cualidades, por lo que a pesar de que se hayan implementado políticas públicas como respuestas a las nuevas manifestaciones de género, a las exigencias por la igualdad de derechos y a la búsqueda de condiciones igualitarias en acceso al trabajo y la educación, aún queda una larga tarea en la cual la escuela tiene una parte muy importante, como el hecho de dejar de lado las prácticas heteronormativas y las diferenciaciones según el sexo biológico y abrir paso a una educación realmente incluyente que tenga como base el respeto a la diversidad.

Pero, ¿será la escuela realmente un espacio en el que se permita el libre desarrollo de la personalidad y en el que los estudiantes pueden manifestar su género de manera libre y sin coerción? o ¿en qué medida de están llevado a cabo acciones de transformación que realmente se pregunten por lo que quieren, sienten y necesitan los estudiantes, por su identidad de género y por supuesto, por la forma que los estereotipos de género se manifiestan en su forma de actuar, de vivir?. Cuestionamientos que parten del principio que tenemos como maestras-investigadoras, de que la escuela ha de ser un espacio de libertad, de construcción de identidades propias y colectivas y no un lugar que limite las capacidades y posibilidades del ser humano, y de que educación tiene como una de sus principales funciones, partir de las necesidades, gustos y contextos de los sujetos para lograr contribuir en una verdadera transformación social, en procura del bienestar y bien ser de todos.

1.2. Contexto social de la investigación

Al plantear las preguntas que en inicio nos permitieron emprender este proceso investigativo se hizo relevante dar reconocimiento al contexto en el que se llevaría a cabo, puesto que reconocemos

que incide significativamente en las concepciones que los estudiantes tienen sobre el género, la forma en que lo asumen y lo viven, y las maneras en que reproducen o resisten los estereotipos de género.

Esta propuesta investigativa parte del contexto de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa, la cual desde el año 2017 Teresa tomó la decisión de tener un único uniforme, el de educación física, como forma de evitar algunas situaciones que ya se venían presentando en otros colegios de la ciudad, relacionadas con la exigencia de algunos estudiantes de usar el uniforme del sexo opuesto, es decir, algunas mujeres expresaban su deseo de emplear jean y camisa y algunos hombres, querían emplear yomber, exigencias sustentadas en fallos de la Corte Constitucional, ante acciones de tutela relacionadas, como sucedió en el INEM José Félix de Restrepo, cuando en el año 2013 la estudiante transgénero Kim Zuluaga ganó una tutela para poder usar el uniforme femenino. La institución cuenta además con mayor población femenina, aspecto que se hace más evidente cuando se realizan formaciones, marcadas por una fila para hombres y otra para mujeres en cada grupo y la participación en cada uno en los órganos escolares.

La institución está ubicada en un sector marcado por el consumo y venta de sustancias psicoactivas, violencias al interior de las familias, población migrante, proveniente principalmente de Venezuela y algunos municipios del departamento, así como por el trabajo de niños, niñas y adolescentes y ausencias constantes de padres por cuestiones de trabajo o por rupturas familiares. Estas situaciones han incidido en las formas de actuar y de pensar de los estudiantes; sin embargo, no se presentan en la institución incidentes constantes de deserción escolar o agresividad, sino que por el contrario se muestran como personas respetuosas, en su mayoría responsables con sus deberes académicos, asistentes, a quienes les gusta estudiar, reconocen la labor y el trabajo de la institución hacia su beneficio y cumplidores de la norma, a pesar de que en algunas situaciones esta vaya en contra de lo que piensan o creen, como lo ha sido la división entre lo 'femenino' y lo 'masculino' en cuanto al uso de accesorios, cabello o maneras adecuadas de comportarse, aspectos que se enmarcan en los estereotipos de género.

1.3. Las investigadoras.

La presente investigación surge también de las experiencias vividas por nosotras, no solamente en el campo educativo, sino también como sujetas que han sido permeados por lo familiar, lo comunitario, lo político y lo económico. Experiencias que se enmarcan en el deber ser y que en cada una han hecho mella como partícipes de una sociedad en tensión frente a esas nuevas expresiones de género, de aquellos que no se ubican en un modelo binario y que aún no han sido totalmente reconocidas.

Experiencias marcadas por las distinciones que en algunas instituciones en las que hemos laborado se hacen de los espacios para las mujeres y los hombres, las actividades deportivas, normas diferenciadas entre sexos, las asignaciones de roles académicos, el vocabulario permitido para unos y otros; la autoridad que por el hecho de ser mujeres se ve desdibujada, en comentarios como: “las mujeres no tienen el carácter suficiente para manejar grupos superiores, deben hacerlo los hombres”, “no permitas que las niñas jueguen fútbol”, “es más rentable tener profesores hombres, porque las mujeres se enferman más y tienen hijos”; inclusive, por fuera de espacios académicos o laborales en situaciones tan complejas como el hecho de asumir que la crianza de los hijos y el cuidado del hogar son responsabilidades de la mujer y que el hombre es el proveedor de la familia, así como el tan anhelado matrimonio y la maternidad de la mujer, y el cuestionamiento ante la decisión de no optar por ser esposa o madre.

Como sujetas sociales también manifestamos estereotipos de género a partir de nuestros comportamientos, formas de vestir, de llevar el cuerpo y por medio del lenguaje, aunque igualmente sentimos la exigencia de la sociedad, dado el hecho de no encajar totalmente en el estereotipo femenino.

1.4. La pedagogía social como línea de investigación

Cuando asumimos abordar la pregunta por las formas en que se manifiestan los estereotipos de género en algunos estudiantes de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa, comprendimos que además de realizar la investigación tomábamos una responsabilidad ética y social, como lo es dar voz a los estudiantes que irían a participar en ella, para lo cual elegimos un método biográfico narrativo de investigación; realizar las devoluciones de los hallazgos encontrados, y propiciar el debate pedagógico por las formas en que la escuela, e incluso las familias, continúan reproduciendo los estereotipos de género, así como visibilizar lo que esos estudiantes manifestaban al respecto; para lo cual optamos por la línea de pedagogía social como una apuesta no sólo pedagógica, sino política: puesto que como maestras investigadoras, tenemos la oportunidad de abordar la pregunta de investigación, a partir de la reflexión desde la praxis socioeducativa (Esteban, 2005), desde las relaciones sociales, como la posibilidad de comprender la incidencia que esas concepciones heteronormativas de género tienen en los estudiantes. Así, se nos permite abordar la discusión del género, no sólo desde el ámbito académico, sino también desde lo formativo, aportando al desarrollo del ser humano desde lo social, abarcando todas sus dimensiones como ser llamado a vivir y convivir con los demás, teniendo en cuenta, el género como un proceso de construcción social, histórico y cultural que trasciende la vida de cada uno de los miembros de la sociedad.

Así mismo, asumimos que por medio de la pedagogía social permitíamos un escenario de resistencia desde lo educativo, a ese modelo binario impuesto socialmente, abriendo la posibilidad de entender que la construcción de género no es un asunto de imposiciones, sino de construcción, y que la educación, en tanto está centrada en el ser, tiene una deuda pendiente, y es la de abrir paso a la transformación de esas brechas sociales, hacia un devenir, que aunque complejo, permita el reconocimiento y respeto de la diversidad, de la diferencia, de las expresiones de subjetividad tan cargadas de posibilidades de construir una sociedad más equitativa, y por qué no, más justa.

1.5.¿Qué nos preguntamos?

¿Cómo se manifiestan los estereotipos de género en estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa de la Comuna 6 de la ciudad de Medellín?

1.6.¿Qué nos propusimos?

Objetivo General

- Comprender las manifestaciones de los estereotipos de género en estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa

Objetivos específicos

- Identificar las prácticas corpóreas implementadas al interior de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa alrededor de los estereotipos de género en estudiantes de décimo y undécimo.
- Describir las concepciones que estudiantes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa han construido sobre los estereotipos de género.

1.7.Búsqueda documental

Para el desarrollo de esta investigación de inicio con una revisión documental que permite un acercamiento a diversas producciones investigativas, lo que posibilita enfocar y delimitar la investigación, partiendo de la aproximación a algunos de los textos que se han escrito acerca del género en la escuela, autores y referentes conceptuales que podrán enriquecer la fundamentación teórica; así como encontrar posibles rutas investigativas y otorgarle validez y pertinencia a la investigación. Para ello, se estableció una delimitación espacial que va desde las producciones en Hispanoamérica hasta las realizadas en Colombia.

Dentro de la revisión bibliográfica que se ha realizado se encuentran 3 tesis de maestría y 4 artículos de revista latinoamericanos, así como 1 trabajo de investigación realizado en España, 3 más en Argentina y 6 en Colombia; trabajos acerca de los estereotipos de género en la escuela, realizados a partir del método cualitativo y que han permitido identificar similitudes, diferencias y puntos de encuentro en sus construcciones teóricas y metodológicas con respecto al presente trabajo. Así mismo, cabe resaltar que el rastreo se delimitó a estudios realizados en hispanoamérica, haciendo especial énfasis en los elaborados en Colombia, para luego abordar sus objetivos, la metodología empleada, el marco teórico y los hallazgos encontrados.

1.7.1. Avances investigativos sobre el género en la escuela en España

Para iniciar, se retomará un trabajo realizado por la investigadora Fabiola Fernández en la Universidad de Cantabria, España, acerca de la presencia e influencia de los estereotipos de género en la actualidad, empleando una metodología cualitativa de tipo descriptiva, guiada por entrevistas flexibles realizadas a 5 niñas y 5 niños de Educación Infantil del colegio María Reina Inmaculada de Santander, con edades entre los 5 y 6 años, donde se tuvo en cuenta 3 momentos: búsqueda de

la información, indagación de datos y la recolección de la información. Teóricamente aborda las formas de intolerancia y discriminación desde el COMPASS (Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes), la orientación sexual y los procesos de identificación desde Colín, los modelos de comportamiento y el curriculum oculto desarrollados por Santos, la existencia de los estereotipos de género en la escuela, desde Flores. La investigación demuestra que los estereotipos de género continúan vigentes en la sociedad y manifiesta la preocupación de que se pongan en evidencia desde temprana edad.

1.7.2. Avances investigativos sobre el género en la escuela en América Latina

En los últimos años se ha llevado a cabo una amplia discusión sobre el tema del género en América Latina, destacándose, países como México, en el que desde 1974 se realizó una reforma constitucional en pro del fomento de la igualdad de género y el respeto al derecho de las mujeres, e inclusive en el Plan Nacional de desarrollo 2013-2018 se hace énfasis en la perspectiva de género, con el fin de evitar la reproducción de estereotipos que han propiciado la desigualdad y la exclusión, reconociendo así, las brechas existentes entre géneros y buscando ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer⁵ ; además, se ha buscado fortalecer un nuevo concepto de educación que reflexione sobre las formas en que se construye el género desde los hogares y las escuelas, valorando las diferentes formas de ser hombre y de ser mujer (Camarena, Saavedra y Duclaux, 2015). Precisamente, evitar la perpetuación de estereotipos heteronormativos permite hablar de un verdadero enfoque de equidad de género que reconozca la necesidad de abrir la discusión con relación a la nueva concepción de una educación incluyente y equitativa.

⁵ Llevada a cabo el 18 de diciembre de 1979, en la Asamblea General de Naciones Unidas y entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981

Siendo así, el aporte que esta investigación le hace a la nuestra radica en que permite identificar la existencia de unos acuerdos internacionales desde Naciones Unidas en pro de la igualdad y el posicionamiento de la mujer en la sociedad; así como la aplicación que un Estado como el Mexicano ha hecho de estos acuerdos desde su carta Magna hasta su Plan de Desarrollo Nacional, lo que indica un avance en materia de legislación sobre el género, pero que no evidencia el cumplimiento de lo propuesto en el campo educativo.

Entretanto, en países como Argentina se encontraron algunas investigaciones relacionadas, tres de las cuales son retomadas aquí. Una de ellas, fue la realizada por la Doctora en Ciencias Sociales Laura Zambrini publicado en el artículo *Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo*, en el cual hace un acercamiento al colectivo travesti y a cómo ciertas indumentarias dan características de lo femenino y masculino y de lo que está por fuera de este sistema binario; además, analiza algunas características heteronormativas visibilizadas en la formas de vestir en el contexto histórico. Así mismo hace un acercamiento a Foucault⁶, y cómo su planteamiento acerca de que los cuerpos disciplinados tienen relación directa con las formas de vestir en occidente y la forma en que otras autoras, en especial posestructuralistas, como Judith Butler, han incorporado su noción de poder para “*explicar el cuerpo generizado como una construcción de la modernidad y del pensamiento binario*”(Zambrini: 2010, p. 131), que a su vez influyen en las personas por medio de dispositivos disciplinarios de poder⁷, a partir de una sociedad que vigila y castiga a través de sus instituciones para garantizar el cumplimiento efectivo de la norma, que en este caso es la naturalización en la categoría género.

Por su parte, la investigación realizada por Carmen Reybet en el año 2013 llamada *La escuela bajo la lupa*, llevada a cabo desde el paradigma de la etnografía feminista, en una escuela pública primaria argentina, con estudiantes de primer ciclo, tuvo como propósito el de identificar las formas en las que se reproducen los roles de género en el ámbito escolar, en la cual se destaca el

⁶ Especialmente en Historia de la sexualidad.

⁷ Noción desarrollada en el texto de Foucault *Tecnologías del yo*

rol de los educadores, las madres y los estudiantes, quienes dan cuenta de la forma en que el lenguaje influye en la formación de los modos hegemónicos de separación de lo femenino y lo masculino. Ésta investigación da cuenta de la heterogeneidad en las formas de vida, en donde la investigadora a partir de la revisión de las fichas de inscripción de los estudiantes logra determinar que son las madres, amas de casa, las encargadas de la matrícula y que estas a su vez realizan una caracterización de los gustos de sus hijos, de acuerdo a roles desde lo femenino y lo masculino, indicando que las niñas realizan, generalmente, juegos tranquilos, como la casita o las muñecas, mientras que los niños practican actividades más deportivas o juegan con carros y, solamente se unen a la hora de dibujar y montar en bicicleta, donde “el resultado obtenido se traduce en identidades de género constantes, coherentes, unificadas, en un registro único que opone masculinidad y feminidad”(Reybet; 2013, 104).

Así, estas investigaciones ponen en manifiesto algunas de las maneras en que se reproducen los estereotipos heteronormativos de género, mediante unas formas generalizadas y naturalizadas de lo que es ser y comportarse como hombre y como mujer; sin embargo, se queda corta a la hora de retomar las aportaciones que desde el ámbito educativo se han llevado a cabo y se podrían realizar, que es lo que se puede alcanzar con esta propuesta de investigación

Por otro lado, también en Argentina, la Universidad Nacional de Quilmes, llevó a cabo una investigación en el marco del Proyecto EANCYT, en la cual se desarrollaron dos secuencias didácticas que fueron instrumento para la intervención en los grupos aula y que además buscaban mejorar la comprensión sobre Naturaleza de la Ciencia y la Tecnología.

La investigación se realizó con estudiantes de 1º, 4º, 5º y 6º de secundaria, con edades entre 13 y 18 años, con los cuales se trabajó a partir de dos temas: los efectos de género y la infrarrepresentación de las mujeres, por medio de SD denominados cerebro de las mujeres y pareja científica; el primero, buscaba interrogar a los estudiantes sobre los conocimientos previos que tenían de las actividades que se llevan a cabo en una investigación científica; en el segundo, se

propone la lectura del texto “El cerebro de las mujeres” de Stephen Jay Gould, con el fin de identificar algunas ideas a debatir en mesa redonda.

Teóricamente, la investigación retoma autores como Bourdieu, para abordar el tema de la hegemonía patriarcal, Rodríguez Martínez, acerca de la feminización de la pobreza, García Suárez, haciendo referencia los dispositivos pedagógicos de género, Solbes, Montserrat y Furió, para hacer referencia a la existencia de un estereotipo social de género en la educación.

Los resultados de la investigación muestran que se ha logrado mejorar algunas actitudes de los estudiantes frente al tema del género, aunque preocupa que los valores de partida de las estudiantes de 1° son, en algunos aspectos, superiores a los de los estudiantes de 6°, lo que podría interpretarse como que la escuela alimenta la idea de la superioridad masculina en lo referido al ámbito científico

1.7.3. Avances investigativos sobre el género en la escuela en Colombia

En el ámbito colombiano también se han llevado a cabo investigaciones sobre el género, once de las cuales se abordaron en este trabajo y partir de las que es posible establecer que, inicialmente hay un interés por abordar el tema del género, a partir de los nuevos estudios sobre la categoría y enfocados desde miradas críticas al binarismo y la heteronormatividad.

Tal es el caso de la investigación presentada en el libro *Hacerse hombres hacerse mujeres. Dispositivos pedagógicos de género*, del compilador Carlos Iván García, el cual es el tercer producto de un estudio interdisciplinario realizado en la ciudad de Bogotá, entre los años 1998 y 2003, llevado a cabo en varias instituciones educativas de diferentes niveles de escolaridad, con la aplicación de una metodología de investigación etnográfica que recolectó 210 diarios de campo

que fueron analizados para el proceso de escritura y producción de la revista *Nómadas* No. 14 del 2001, y cuyo objetivo es el de reconocer en la escuela modelos de socialización de género y posibilitar estrategias de transformación. Trabajo que se convierte en un referente teórico y metodológico valioso para nuestra investigación, puesto que analiza cómo históricamente se ha ido construyendo el concepto de género, identificando la idea separada de lo femenino y lo masculino y cómo en los últimos años la mujer ha ido pasando de un rol sumiso y subyugado a tener un papel más activo y participativo a nivel político y social; pero advierte sobre el riesgo de que en las instituciones educativas, mediante algunas prácticas pedagógicas y discursivas, aún se refuerza la idea de una matriz binaria de género, encasillada en lo femenino y lo masculino; finalizando con una propuesta de educación incluyente (2004).

Pero, además en el marco de esta misma investigación fue publicado, en la revista *Nómadas*, el artículo *Los fragmentos del calidoscopio. una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela*, escrito por Ángela Estrada, en el cual se presenta la propuesta metodológica de la investigación desde el estilo de la teorización enraizada, con el que se buscó:

Fijar la mirada en los dispositivos de poder que prescriben las identidades de género y perpetúan las relaciones de este orden existentes, así como en las construcciones contra hegemónicas que frente a los modelos de socialización del género tienen ocurrencia en el contexto de la escuela. (Estrada, 2001, p. 11).

Modelos de socialización que, entre otras cosas, generan ambientes propicios para llevar a cabo la investigación que proponemos.

Así mismo, en el artículo se hace hincapié en las diferentes maneras en que las aulas mixtas propician la reproducción de la matriz binaria, ejemplificando la forma en que los hombres construyen un modelo de masculinidad desde la fuerza física y pone en evidencia que las mujeres se sienten excluidas a través del lenguaje empleado por los maestros, a través de expresiones como “muchachos”.

Otro de los estudios llevados a cabo en Colombia, tiene lugar en la ciudad de Medellín, y fue el realizado por Ángela Garcés, expuesto a partir del artículo *Ser hombre/ser mujer Vidas separadas en Medellín, 1900–1940*; en el cual se hace un estudio acerca de las relaciones de género en la ciudad de principios del siglo XX, cuando en una sociedad, aún muy marcada por la separación de lo femenino y lo masculino, se limitaban los espacios sociales para hombres y mujeres asignando a los primeros los espacios públicos, como la calle, el taller, la cantina, y a ellas espacios privados como el hogar, la iglesia y el costurero, los cuales reforzaban las ideas de el “ama de casa”, la sumisión y el amor, en contraposición a una imagen de rudeza, sustento económico y trabajo, pensamiento bajo el cual crecieron muchos de nuestros abuelos y padres y que así mismo han buscado transmitirlo a las nuevas generaciones, dificultando la construcción propia de una identidad de género por fuera de lo tradicional; argumento que nos permite evidenciar el por qué de muchos de los comportamientos que se manifiestan en la escuela y en la sociedad, en general, hoy en día y que son tan difíciles de transformar.

Cabe resaltar que conocer características de género evidenciadas en la ciudad de Medellín años atrás, permite hacer un acercamiento al devenir de la categoría en el contexto en el cual se desarrollará la investigación.

También, se llevó a cabo otra investigación, realizada por Sandra López y Beatriz Elena Vélez, en el año 2015, publicada en el artículo *La puesta en escena de la corporalidad femenina y masculina en la escuela urbana: linda como una muñeca y fuerte como un campeón*, que fue realizada durante años de docencia e investigación enmarcados en la cultura escolar donde se retoma la representación del cuerpo femenino y masculino, y cómo éste pasa a ser un elemento importante a la hora de buscar la aceptación por parte del otro y se demuestra un cierto prejuicio frente a algunas prácticas cotidianas por ser consideradas poco femeninas o masculinas según sea el caso.

En esta medida, el artículo permite analizar algunas concepciones sobre el cuerpo dentro de la categoría género, relacionadas con la poca aceptación de las actividades físicas en las mujeres, aludiendo a su presentación, aseo y cuidado, mientras que al hombre se le permite realizar actividades que requieran de mayor esfuerzo físico.

Entre tanto, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuenta con una investigación realizada en el programa de Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, realizado por Adriana Marín, en el 2015, cuyo objetivo es identificar los estereotipos de género construidos en el contexto escolar. La investigación se llevó a cabo con estudiantes de la Media en el Colegio Villa Rica IED de Bogotá, empleando una metodología cualitativa, a partir de historias de vida y entrevistas a profundidad. Conceptualmente retoma a autores como la antropóloga Marta Lamas, en cuanto a sus aportes al estudio del género; Juan Fernández y García & Serrano, quienes también aportan al estudio del género, más específicamente, en el contexto escolar; Rossi Braidotti, en cuanto a sus aportes al análisis de la construcción de la subjetividad y el feminismo; Joan Scott, en tanto el género como categoría histórica y sociocultural. Finalmente, la investigación pone en evidencia que la diferenciación entre los atributos y habilidades femeninas y masculinas, la división social del trabajo, las carreras que se eligen, las relaciones entre pares y el comportamiento en el contexto escolar, están marcados por el cuerpo.

Esta investigación aporta metodológicamente al presente trabajo a partir de la propuesta narrativa en la que es llevada a cabo, a la luz de las historias de vida y las entrevistas, las cuales posibilitan el acercamiento a las experiencias de los participantes y las representaciones que han construido del género y los estereotipos. Teóricamente, enfatiza en el género como categoría histórica, como construcción social y subjetiva y adicionalmente lo hace desde el contexto escolar, que es el contexto en el que se enmarca esta investigación.

En el marco de la investigación *Perspectiva de género en la escuela: un aporte a la construcción de ciudadanía desde la diferencia*, realizada en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la Maestría en Educación, por la investigadora Yury Viviana Ramírez, en el año

2017 , se buscaba comprender el género en la escuela a partir de la práctica pedagógica de los maestros del colegio Nuevo San Andrés de los Altos de la ciudad de Bogotá, abordando el género desde teorías feministas, tratando de vislumbrar la diversidad sexual y los derechos humanos y sexuales en la escuela a la luz de las relaciones afectivas y las prácticas sexuales contrarias a las culturalmente reconocidas como normales. Para lo cual se ubicó en un enfoque cualitativo a partir de la investigación acción participativa, desde la perspectiva de la educación popular feminista, ya que no sólo buscaba la interpretación de la experiencia, sino también la transformación de las realidades de los sujetos, puesto que la investigación buscaba deconstruir la categoría género en la escuela, para llevar a cabo acciones pedagógicas opuestas a la heteronormatividad y en pro de la igualdad entre mujeres y hombres, para lo cual se basó en las propuestas de Claudia Korol, sobre la pedagogía feminista; Orlando Fals Borda, acerca de la acción participativa; y Alfonso Torres, para abordar el asunto de la hermenéutica.

La investigación se realizó en cinco fases: la primera consistió en la caracterización de la escuela y los docentes, a partir de entrevistas y matrices de análisis; la segunda, fue la identificación de la problemática, a partir de la observación y la revisión del PEI y los índices de violencia escolar, la discriminación y la vulneración de los derechos sexuales,; en la tercera fase, se organizó la información por categorías, retomando la hermenéutica; en la cuarta, a partir de la revisión del Manual de Convivencia, se lleva a cabo un ajuste teniendo en cuenta el proyecto de educación sexual del colegio, la Ley 1620 y el ejercicio de investigación; y en la quinta fase, se realizó la sistematización de la información. Para el desarrollo de estas fases se emplearon técnicas como las entrevistas, el análisis de categorías, la observación participante, talleres, encuestas y grupos focales.

Conceptualmente, la investigación aborda las teorías feministas como marco para dar tratamiento a la categoría género, así como los conceptos de género y perspectiva de género, diversidad sexual e identidades de género, derechos sexuales y reproductivos y patriarcado; además, para desarrollarlos acude a autores como Judith Butler, Carlos Iván García, Aníbal Quijano, Alicia Devalle y Viviana Vega, Erik Cantor y Gerda Lerner.

Dentro de los hallazgos de la investigación se encuentra que las percepciones que tiene gran parte de los docentes de la institución, sobre la diversidad sexual, es acorde con la hegemonía patriarcal heteronormativa, reconociendo una única orientación sexual; se presenta vulneración de derechos sexuales y humanos como la falta de reconocimiento por la diferencia, las nociones patriarcales y falta de abordaje de la temática de la diversidad sexual, además la familia deja en manos de la escuela la educación sexual, desvinculándose de este proceso; y la cultura sexista y patriarcal presentes en la escuela no permiten reconocer otras formas de ser hombre y de ser mujer, lo que incide en casos de discriminación.

Esta investigación contribuye con nuestro trabajo a partir del acercamiento a autores como Gerda Lerner quien desarrolla el tema del patriarcado desde sus orígenes; así mismo es posible evidenciar que ambos trabajos se encuentran en el manejo de diversas fuentes y autores como Butler, Lamas y Scott, para desarrollar las categorías de género, estereotipos y heteronormatividad. Sin embargo, a pesar de tener aspectos teóricos en común, metodológicamente se distancian en dos aspectos centrales, el primero es que nuestro trabajo se centra en el estudiante, y el segundo es que mientras en esta investigación emplearon la IAP, en la nuestra se emplea el método biográfico narrativo para acercarnos a las experiencias de los participantes.

Igualmente valiosa fue la revisión del trabajo investigativo *Incidencia de los discursos de género en la construcción de identidad de género de niños y niñas, grado tercero, en el contexto escolar rural en el municipio de Nunchía-Casanare*, realizado por los investigadores Yuli Marisela Benítez, Carlos Andrés Coronado y Luz Stella Galindo, en el año 2015, en el marco de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en la Universidad Pedagógica Nacional, en la cual se buscaba comprender la forma en que los discursos educativos inciden en la construcción de la identidad de género de niñas y niños del grado tercero en una institución educativa rural, además de reconocer los discursos acerca del género presentes en el contexto. La investigación es de tipo cualitativo, con enfoque hermenéutico y con una metodología basada en la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, diarios de campo y talleres que permitieron el acercamiento a las

subjetividades de los participantes. La forma de presentar la investigación es a partir del uso de narrativas propuestas por Bruner.

Los autores justifican la investigación a partir de tres aspectos, la necesidad de visibilizar el sentir de los niños y las formas en que reproducen o construyen las prácticas y discursos referentes al género y que están presentes en su contexto, muchas de las cuales establecen el patriarcado y la asignación de comportamientos y prácticas determinados para la mujer; la importancia la manera en que en la actualidad se ponen en evidencia los estereotipos de mujer desde la familia, la escuela y la comunidad, materializados a partir de los discursos de los maestros, los padres, los compañeros y demás miembros de su comunidad, lo que incide en la construcción de identidad de los niños y las representaciones que construyen de lo que es ser mujer y ser hombre; las evidencias recogidas a partir de la investigación permitieron establecer que la identidad de género de los niños en contexto rural es tradicionalmente patriarcal.

En el informe se resalta la importancia que tiene que en el proceso de investigación los niños manifiesten que no necesariamente se deben ver condicionados por su contexto, sino que poseen la capacidad de determinarse como sujetos libres y portadores de derechos. Así mismo, presenta un recorrido conceptual y teórico a partir de los planteamientos de autores como Bruner, Arfuch, Alcoff, Escobar, Bucholtz y Hall, para desarrollar las categorías de identidad, niñez e infancia como construcción cultural e histórica, identidad de género, género e identidad, género en la ruralidad y narrativa.

Finalmente, presenta las conclusiones, dentro de las cuales está el hecho de que la identidad se construye mediante un proceso dialéctico y que hay algunos elementos que influyen en esa construcción; en la institución educativa es posible evidenciar que mediante el discurso se hacen visibles las pautas de comportamiento vinculadas al género, como la división sexual del trabajo y las labores domésticas a las cuales las mujeres deben estar relegadas; hay presencia e influencia de discursos machistas por parte de algunos hombres que expresan cosas como que con el trabajo de ellos es suficiente para el hogar y que sus mujeres deben estar en casa, discursos que han sido

transmitidos de generación en generación; es posible percibir que las mujeres, en algunas ocasiones, aceptan la imposición social que las relega al hogar y las deja sin opciones de tomar sus propias decisiones; así mismo, como docentes, les permitió reconocer que las mujeres son indispensables en el proceso de configuración de identidad de los niños y promotoras de discursos que las reivindican, pese a que se haya evidenciado la resignación de algunas de ellas frente a las decisiones de sus maridos.

La investigación relacionada anteriormente, ha permitido a este trabajo el acercamiento a referentes teóricos como Leonor Arfuch y su trabajo sobre las narrativas, las identidades y el espacio biográfico, desde el aspecto metodológico y teórico; además relaciona elementos que intervienen en la construcción de género tanto al interior de la escuela como por fuera, los cuales varían de acuerdo a los contextos, por lo que es importante determinar cuáles elementos intervienen y de qué manera en el marco de nuestra investigación. Finalmente, se encuentran dos aspectos comunes, la utilización de la narrativa para la elaboración del informe de la investigación y el valor que se le da a la reivindicación de la mujer.

Por otro lado, la tesis de maestría *Configuración De Las Relaciones De Género En La Escuela: Una Reflexión A Partir De La Experiencia En El Colegio Distrital Paulo Freire*, realizada por Andrea Marcela Mahecha, en el año 2015, en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del Grupo “Etnicidad, Decolonialidad e Interculturalidad”; la investigadora pone de manifiesto las tensiones bajo las cuales se configuran las relaciones de género en dicho espacio educativo, teniendo en cuenta los discursos y prácticas que reproducen los maestros y maestras, al igual que las y los estudiantes en la escuela, desde la mirada heteronormativa, biologicista y la relación sexo-género desde una perspectiva decolonial. Para la elaboración de la fundamentación teórica, la investigadora hace un recorrido histórico sobre la construcción del concepto género en diferentes épocas y contextos sociales. Dentro de su investigación trae a colación autoras feministas tales como Gloria Anzaldúa, Adrienne Rich y Monique Wittig, entre otras, que han propuesto la idea de la desmitificación de la heterosexualidad como única forma de vivir el género.

En su tesis la autora también retoma los aportes Judith Butler con su concepción del cuerpo performativo como expresión del género no heteronormativo y el concepto de cuerpo en la escuela con Scharagrodsky, sobre el comportamiento esperado según el género biológico. La investigación también presenta la categoría de interseccionalidad de María Lugones, desde la mirada de colonialidad y género.

La metodología propuesta para el desarrollo de esta investigación es denominada *metodología de la proximidad*, desde la autora Julia Suarez-Krabbe, buscando ser una propuesta coherente con la teoría decolonial que va desde lo objetivo al análisis de las situaciones, reconociendo la escuela y sus dinámicas, a partir de diálogos informales con estudiantes y docentes, grupos focales y algunos escritos libres donde se describe la experiencia de su práctica pedagógica y la conciencia de género, además de aplicación de encuestas y análisis de documentos.

Finalmente, la investigación realizada por Mahecha, propone a la escuela como la posibilidad de establecer unas prácticas decoloniales que cuestionen, confronten, y logren deconstruir los patrones binarios aprendidos desde la colonialidad.

A partir de este trabajo podemos remitirnos a nuevos aportes teóricos en referencia al género, como lo son las posturas de Anzaldúa, en la construcción feminista de dicho concepto. Así mismo, la relación de cuerpo y escuela por parte de Scharagrodsky.

Otra investigación, también realizada en el año 2016, en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, perteneciente a la línea de investigación Educación comunitaria, interculturalidad y ambiente, por Viviana Roció Alvarado Gómez, busca analizar cómo se establecen las relaciones entre las mujeres como sujetos, teniendo en cuenta los estereotipos de género y la orientación sexual en un grupo de estudiantes de los grados décimo y undécimo del colegio distrital El Jazmín, de localidad Puente Aranda de Bogotá.

En esta tesis, la autora reconstruye históricamente las categorías de jóvenes, sujetos escolares, retomando la teoría de Foucault, respecto a los dispositivos de control y poder. Otra de las categorías analizadas es la de experiencia, abordada desde Larrosa, entendida como herramienta que, desde la narrativa, permite identificar y construir la propia identidad; además, una de las categorías centrales de esta investigación es la de estereotipos con relación al género, analizada por Alvarado Gómez, desde los aportes poscoloniales del autor indio Homi Bhabha, quien propone el estereotipo como metáfora y metonimia ya que le atribuye al sujeto una determinada identidad. También tiene en cuenta a autoras latinoamericanas como Marcela Lagarde quien plantea los estereotipos de género como una construcción desde la imposición patriarcal, y los análisis decoloniales y críticos de María Lugones y Gloria Anzaldúa.

En cuanto a la metodología de investigación, se apoya en técnicas propias de la investigación cualitativa, tales como la observación participante, dando la posibilidad de involucrarse en las actividades cotidianas de la comunidad (Schensul & Lecompte), cuestionario de preguntas abiertas, como parte del trabajo interpretativo del investigador, a partir de la propuesta de Fernando González; grupos focales, para interpretar las diferentes percepciones de los participantes sobre el tema, desde la perspectiva de Tomás Reyes.

Esta investigación arrojó como resultado que la escuela como espacio civilizador y de control sigue reproduciendo estereotipos de género que como mujeres jóvenes y estudiantes son naturalizados o normalizados, ocultando la experiencia de ser mujer joven en oposición a la de ser mujer escolar; sin embargo, es así como la investigadora propone que la mujer docente tiene la posibilidad de construir alternativas que den origen a otras subjetividades de ser mujer joven y estudiante.

Si bien nuestra investigación no se centrará sólo en la mujer como sujeto, resaltamos las posturas y aportes de la autora Alvarado, en cuanto a la perspectiva de que en ocasiones la escuela toma a los estudiantes como sujetos en un sólo enfoque, por ejemplo, los reconoce como sujetos

escolares, pero desconoce que son también sujetos con un género, con una identidad, lo que abre la posibilidad de entrar a analizar a los sujetos con sus múltiples facetas.

Por su parte, un trabajo investigativo realizado en el año 2012, por Julián David Porras Martínez, presentado a la Universidad Pedagógica Nacional, titulada *Identidades y orientación sexual alternativa en la IED Cristóbal Colón. Imaginarios y deconstrucciones*, buscaba estudiar los imaginarios de género que poseen los distintos miembros de la comunidad educativa entorno a la identidad de género y la orientación sexual, partiendo de variables tales como edad, creencia religiosa y estrato socioeconómico.

Para llevarla a cabo, el autor acudió a la narrativa como metodología de análisis e interpretación de los imaginarios, en la realidad de los miembros de la comunidad educativa, pertenecientes a la colectividad LGBTI, comparando sus biografías narrativas con estudios hechos por otros autores y organizaciones que trabajan los temas de género y sexualidad. Las narrativas como metodología son retomadas de Antonio Bolívar, buscando la objetividad para no perder científicidad en la investigación; además de la propuesta de Nancy Zeller que formula una investigación educativa de mayor validez, basada en la interpretación de saberes situados y contextualizados; y los aportes de Paul Ricoeur, puesto que ve en la narrativa la posibilidad de entender los fenómenos sociales y educativos como textos para interpretar.

En cuanto a la construcción teórica, la propuesta se basa en autores como Darío Reynaldo Muñoz, a partir de la categoría de los imaginarios de género como una construcción social y colectiva que llevados a la escuela la hace una reproductora de los estereotipos. Otra de las categorías es la de imaginario social, entendida como una representación colectiva socialmente aceptada y naturalizada, que es conceptualizada desde el autor Juan Luis Pintos.

Como conclusiones de la investigación, Porras menciona que todavía la construcción de la identidad de género y orientación sexual están marcadas por dualidades como bueno/malo,

correcto/incorrecto, sano/enfermo; que determinan la manera hegemónica, patriarcal y heterosexual de interpretar lo que se refiere al género; para esto tienen presente los proyectos de Educación Sexual de la IED Cristóbal Colón, que sólo se limitan a lo biológico, dejando de lado lo emocional, psíquico y vivencial de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Por lo que propone que se abran espacios de opinión y participación más coherentes con la teoría de la inclusión para comenzar a vivir la sexualidad sin prejuicios de ninguna índole.

Esta investigación nos permite identificar los imaginarios de género y los imaginarios sociales, como factores que influyen en la construcción de los estereotipos de género y, que, a la vez, son reproducidos por la escuela, y los sujetos inmersos en ella, como dispositivos pedagógicos de género, concepto abordado desde Carlos Iván García.

Por otro lado, la tesis de maestría *“Nos enteramos que somos” relación entre la construcción de género y las prácticas que llevan a cabo las niñas y los niños de grado tercero, en los juegos*, de la investigadora Mónica Roció Martínez, llevada a cabo en el Colegio Gerardo Paredes de la localidad de Suba en Bogotá, se enfocó en determinar cuáles prácticas medidas por el juego determinaban la construcción de las relaciones de género en niños y niñas del grado tercero.

Así mismo, para lograr dar respuesta a las preguntas que plantea en su tesis, realiza un recorrido histórico acerca de la concepción de los roles de género en la escuela como institución normalizadora y cómo estos son expresados a través del juego, para lo cual se apoya en el autor Oscar Saldarriaga. Además, retoma el concepto de cuerpo en la escuela analizando el trabajo de Juan Pablo Sharagrodsky, quien describe el uso que niños y niñas hacen de los diferentes espacios de la escuela, según los comportamientos que han naturalizado, siempre en oposición unos de otros. Aborda también el trabajo de Claudia Ximena Herrera, quien reitera la idea de que históricamente la escuela ha sido por excelencia el espacio de aconductamiento corporal por medio de diversos discursos y prácticas. Posteriormente contrasta los trabajos indagados con la mirada del cuerpo sexo/género en la performatividad del género propuesta por Judith Butler.

Metodológicamente, en el trabajo se emplea una propuesta investigativa de carácter cualitativo, donde se recurre a la observación participante y la entrevista, en este caso colectiva, puesto que la edad de quienes colaboran en el proyecto ronda entre los 8 y 10 años. Estas herramientas permiten interpretar la cotidianidad y la espontaneidad de los y las estudiantes participantes del proyecto.

Como conclusiones, la autora menciona que tanto niños como niñas asumen desde el juego, de diferente manera, sus roles en la sociedad, por ejemplo, reproducen las características maternas de delicadeza, ternura y protección en las niñas, mientras que en los niños se destacan las de fuerza, destreza en los juegos que implican contacto con otros y cada quien, niños y niñas, eligen su juego y juguetes según lo que consideran y han aprendido como correcto en función de su género.

A través de la investigación, la autora abre la posibilidad de que con la promoción de diferentes juegos de roles se dé espacio a la configuración de nuevas masculinidades y feminidades, además que el uso de un lenguaje más incluyente, haciendo referencia a niños y niñas, ayuda al afianzamiento de su identidad.

Pese a que la población en nuestra investigación no es la infantil, resulta relevante analizar a través de la tesis propuesta por Martínez, cómo desde la infancia se asumen y reproducen prácticas que se naturalizan en la familia, la escuela y la sociedad, y a la vez propician comportamientos de desigualdad, exclusión a la mujer, en la mayoría de los casos, pero que de igual manera las formas en las que se concibe el género a nivel social implica y afecta a todos por igual.

Finalmente, el trabajo realizado en el colegio Villas del Progreso, de la localidad de Suba en Bogotá, por los investigadores Mónica Andrea Alarcón y John Ricardo Flórez, durante el año 2015, en el marco de la maestría en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, intentaba identificar el proceso de construcción de las subjetividades de los niños y niñas del grado 5°, desde la perspectiva de género. Para cumplir con tal objetivo, los investigadores tuvieron en cuenta las categorías de género y la relación género-escuela. En cuanto al concepto de género, el trabajo hace

un acercamiento al postulado de la autora Claudia Luz Piedrahita, quien hace una revisión sobre las teorías de género, sosteniendo que en Colombia se pasó por un proceso similar al del contexto europeo y norteamericano, donde socialmente se ha ido cambiando el pensamiento sobre el género como algo que no sólo implica lo biológico, sino que es una construcción social. Para abordar la categoría género y escuela, la investigadora retoma lo propuesto en *Hacerse Hombres, Hacerse Mujeres. Dispositivos Pedagógicos de Género*, del compilador Carlos Iván Mejía, texto en el cual se retoma la escuela como la institución encargada no sólo de enfocarse en una formación académica y disciplinar, sino también como el espacio donde niños, niñas y jóvenes se constituyen como sujetos.

En el diseño metodológico los autores describen un enfoque cualitativo, empleando herramientas tales como el diario de campo, la observación participante y la entrevista semiestructurada, además de la implementación de una propuesta teatral, narrativa y de expresión corporal donde los niños y niñas tienen la posibilidad de hacer un acercamiento al género de manera diferente.

Como conclusiones a su investigación proponen que las subjetividades infantiles construidas desde una perspectiva de género por niñas, niños y también por jóvenes, son el reflejo de un devenir de las prácticas discursivas y no discursivas, las cuales han sido incorporadas desde la familia y la escuela y por ende marcarán la adultez.

Entre los aportes que retomamos para nuestra investigación, resaltamos la propuesta de Claudia Luz Piedrahita, acerca de la definición de género, en Colombia principalmente, y la incursión de este en el contexto escolar. Además, ambas investigaciones tenemos en común el acercamiento al texto resultado de la investigación Proyecto Arco Iris, *Hacerse Hombres, Hacerse Mujeres. Dispositivos Pedagógicos de Género*, donde fue posible encontrar la ubicación de la escuela dentro de un contexto que no sólo debe dirigirse a la formación académica y disciplinaria, sino como el espacio ideal para la configuración de sujetos libres que poseen identidad de género.

Capítulo 2

Construyendo teoría

La investigación que se ha trabajado entorno a los estereotipos de género en la escuela, se ha ido nutriendo de conceptos que han permitido la lectura y guía de la investigación. Las construcciones teóricas que se encuentran en este capítulo, se han apoyado en autores como: Joan Scott, Marta Lamas, Laura Zambrini, Judith Butler, Sandra Araya, Dario Reynaldo Muñoz.

Los referentes teóricos que han orientado la investigación y que se profundizaron son: Género, estereotipos de género, cuerpo, heteronormatividad.

2.1. Género

Concepto toma que fuerza a partir de los años 60's a la par del movimiento de mujeres feministas anglosajonas; aunque como menciona Marta Lamas(2013), tempranamente hacia el año 1935 Margaret Mead en su libro titulado "Sex and Temperament in Three Primitive Societies" había planteado que el género era un concepto cultural y no biológico y que podía variar en diferentes sociedades (p.22)

Sin embargo, Lamas también señala que fue hasta los años 70's cuando desde el feminismo académico anglosajón, se configura con mayor fuerza que el género es más una cuestión cultural, no limitada meramente a lo biológico;

Pretendiendo así diferenciar las construcciones sociales y culturales de las biológicas. (...) estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las

características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente" de su sexo." (Lamas, 2013, p.327).

Hacia los años 90 se dio uso del término asemejándolo al sexo, y haciendo alusión a las mujeres, por lo que al hablar de género se hace referencia a lo femenino, y el concepto se entendía en relación directa con la posición de la mujer en la sociedad en términos políticos, económicos, laborales e incluso familiares, y no a la noción que se ha construido con el paso de las décadas y la aparición de nuevas teorías y posturas que proponen ver el género como algo que abarca a hombres y mujeres por igual y a aquellos que no se identifican dentro del sistema binario.

El género, ha sido abordado desde diferentes teorías, una de ellas es la biológica, la cual ha sido utilizada para justificar la división de roles y funciones sociales otorgados a hombres y mujeres, según su sexo biológico, y es por esta razón que se convierte en una construcción social más que en un hecho natural; según Lamas, Sullerot afirma: "es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura" (2013, p.107), haciendo alusión a que las concepciones que por años han sido transmitidas de generación en generación son más complejas de transformar, de esta manera se puede considerar el género no como una condición estática, sino como concepción construida y transformable según cada cultura y época.

Por su parte Joan W. Scott, historiadora estadounidense, especialista en el campo de la historia del género y la historia de la mujer, plantea, sobre el uso de la categoría género, como la forma de hablar sobre el sistema de relaciones sociales entre los sexos, dando lugar de esta manera a dejar de lado las formas de subordinación femenina basada en las diferencias biológicas; "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (2013, p.289). Por tanto para Scott, el género como esquema cultural se construye a partir de cuatro elementos: 1) los mitos y los símbolos presentes en la cultura, 2) las interpretaciones que se hacen de los símbolos y que se expresan como normas, sociales, religiosas, legales y políticas desde las cuales se da

significado a lo femenino y lo masculino, 3) las instituciones sociales donde se dan las relaciones de género, familia, escuela, mercado laboral, 4) y la identidad bien sea construida individual o colectivamente. En estos 4 elementos se encuentran ideas claras que permiten el acercamiento a la interpretación de los estereotipos de género presentes en esta investigación.

En 2000, Marta Lamas, antropóloga mexicana especializada en género lo define como:

...conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es propio de los hombres (lo masculino) y lo que es propio de las mujeres (lo femenino). (p. 2)

Proposición que refuerza argumentos desarrollados anteriormente por otras autoras, y a la vez da claridad acerca que el género como construcción social no es un concepto fijo en la historia y las diferentes culturas, que incluso las manifestaciones de este pueden ser diferentes en cada ser humano, por lo tanto, la construcción del género podría ser individual, pero no determinada sino más bien influenciada por un sistema social y cultural, y que necesariamente no tiene por qué inscribirse en el sistema binario.

Para Judith Butler, filósofa post-estructuralista estadounidense en su libro “El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad” (2007), no solo el género hace parte de una construcción social, sino que a su vez el sexo también lo es, pues históricamente este concepto (sexo) ha sido la base con que se establece la diferencia física de los cuerpos sexuados para asignar roles apropiados a mujeres y hombres, lo que puede interpretarse como que las características biológicas son las que dan sentido a la dicotomía varón/hembra, masculino/femenino, pues antes haber sido señalados como lo uno o lo otro sería complejo ubicarse en alguno de los dos sexos, lo que esbozaría la hipótesis de que no existe el género sin el sexo, indistintamente que deba responder o no al sistema binario.

2.2. Estereotipos de género

El concepto de estereotipo que se aborda en la investigación, ha sido profundizado a partir de lo que la teoría de género ha construido sobre el mismo, es decir, en esta investigación se hace referencia a los estereotipos de género.

La Dra. de la Universidad de Costa Rica, Sandra Araya Umaña en su artículo “Relaciones sexistas en la educación” señala que los estereotipos de género son construcciones sociales aprendidas y compartidas socialmente;

...los estereotipos de género como creencias socialmente compartidas acerca de ciertas cualidades o rasgos que le son asignadas a las personas en razón de su sexo y que, en el caso de las mujeres, se han empleado para justificar un trato desigual y su subordinación. (2003, p. 43)

A partir de lo anterior, los estereotipos de género son creencias inicialmente compartidas desde el seno familiar y luego reforzadas en la escuela como institución social, a través de distintas formas, puesto que en esta se vinculan procesos de desarrollo que dan significado a símbolos históricos y culturales.

Particularmente, Conway, Bourque & Scott (1996), definen los estereotipos de género como: “Producción de conductas culturalmente apropiadas para lo masculino y femenino en función central de la autoridad social y que están mediadas por un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, religiosas y políticas”. (p.23)

Los estereotipos de género vienen a reforzar una concepción biologista y binaria del género que, de alguna u otra manera en la escuela, se evidencian en la subordinación de la mujer a través del lenguaje, la forma de aplicar correctivos disciplinares, el reforzamiento de los valores, la jerarquización de los saberes académicos y prácticas deportivas, supuestamente propias de lo femenino y lo masculino. A partir de la idea anterior surge un cuestionamiento ¿Es una educación sexista la que reciben los participantes de la investigación?

.....Según lo explica Reynaldo Muñoz, en el capítulo 4 *Imaginarios de género*, del libro *Hacerse mujeres, hacerse hombres*, del compilador Carlos Iván García (2004), existen tres mecanismos bajo los cuales se construyen los estereotipos de género; *la naturalización* bajo la cual se le otorgan roles sociales a hombres y mujeres de acuerdo a sus funciones sexuales y reproductivas, por ejemplo cuando se hace con frecuencia representaciones de lo femenino en relación con la maternidad; otro elemento es *la esencialización* que se presenta cuando se llega a lanzar juicios de valor sobre lo que se ha naturalizado, como, poner en entredicho qué tan femenina puede ser una mujer que haya decidido no tener hijos, como si el hecho de ser mujer implicara ser madre. De otra parte, se encuentra la *objetivación*, que opera cuando se le otorga una apreciación sólo de carácter sexual al cuerpo de la mujer haciéndole perder el reconocimiento del sujeto como tal, desde su intelectualidad o afectividad.

Los estereotipos de género implican tanto a mujeres, como a hombres, ya que generan división limitando los comportamientos, acciones, sentimientos propios del ser humano sin distinción de un sexo biológico, lo que en palabras de Lamas (2013), sería:

El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino...establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (p. 114)

2.3. Cuerpo

El concepto de cuerpo aparece dentro del trabajo de investigación como una de las categorías emergentes, dado que es por medio de este que se dan las expresiones más visibles del género, según lo que sea socialmente aceptado por la cultura en la que se vive. Con relación a este apartado, se encuentra en *Deshacer el género* (2006), de Judith Butler el siguiente aporte:

Es a través del cuerpo que el género y la sexualidad se exponen a otros, que se implican en los procesos sociales, que son inscritos por las normas culturales y aprehendidos en sus significados sociales. En cierto sentido, ser un cuerpo es ser entregado a otros, aunque como cuerpo sea, de forma profunda, ‘el mío propio’ (p.39-40).

Así pues el cuerpo constituye un territorio por explorar y conquistar, en la búsqueda de la oposición a la dualidad de lo femenino y lo masculino, es en este sentido que se resignifica frente a los demás, puesto que es sobre él donde recaen las marcas sociales determinadas, en ocasiones, desde antes de nacer cuando se comienza a proporcionarle características propias del sistema heteronormativo; un ejemplo sencillo es el asignar colores a los sexos según sea niño (azul) o niña (rosado), algo arbitrario puesto que esto no determinará el género de unos y otros.

De hecho, Laura Zambrini, en un estudio realizado en Argentina sobre modos de vestir e identidades expresa que “La construcción social de la masculinidad y la feminidad ha supuesto formas corporales distintas y opuestas, así como también, manifestaciones gestuales, el control de las emociones, hábitos, gustos y actitudes diferenciados entre sí.”(2010, p. 137), haciendo alusión

a esa marcada diferenciación entre hombres y mujeres que se ponen en evidencia desde diversas expresiones, una de ellas la corporal.

Desde la teoría performativa sobre género, Butler señala que el cuerpo también ha sido una construcción histórica y por ende no puede desligarse de los conceptos de género y sexo, puesto que es a través de las marcas que el lenguaje inscribe sobre este, que se da la materialización de las características propias del género bien sea femenino o masculino, pero que al ser performativo, no tiene por qué encasillarse en uno u otro y puede representar rasgos variables, es decir nuestro cuerpo es una serie de efectos que producimos a través de cada una de nuestras formas de actuar frente al contexto en el que nos desenvolvemos, diferenciado del performance que representa la manera en que la sociedad impone los comportamientos apropiados en función de un sexo biológico, "... el cuerpo se convierte en un nexo peculiar de cultura y elección, y "existir" el propio cuerpo se convierte en una forma personal de asumir y reinterpretar las normas de género recibidas" (Butler, 2013 p. 312).

2.4. Heteronormatividad

La heteronormatividad es el otro concepto que se entrelaza en nuestra investigación, dado que es la que refuerza la división de lo masculino y lo femenino como la única forma de complementariedad de los sexos dentro de un sistema binario heterosexual; como lo propone L. Zambrini (2010):

Los roles tradicionales de las identidades de género fueron comprendidos, constituidos y organizados binariamente en función de la naturaleza a partir de la diferencia sexual. Esta división, aparentemente natural y neutral, fue el sustento ideológico de la modernidad que justificaba la separación de los géneros en el mundo social, y las consecuentes asimetrías en las relaciones de poder (p. 143-144).

Dicha separación impuesta de roles, con frecuencia afecta a hombres y mujeres obligándoles a vivir situaciones y asumir posiciones con las que no se sienten identificados, desconociendo las dimensiones constitutivas del sujeto, incluso abriendo una brecha en las relaciones sociales, porque excluye y niega la presencia de quienes no se ajustan al sistema binario previamente definido por las sociedades.

Esta división conlleva que social, política, económica y académicamente, se originen prácticas desiguales en el ejercicio del poder teniendo como consecuencia la subordinación de quienes históricamente han sido considerados débiles, frágiles o incapaces de asumirse y asumir un rol en la sociedad; Conway, Bourque & Scott (1996) sostienen que:

Los sistemas de género sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico (p.32).

Una muestra de esta jerarquización se puede evidenciar en las familias, en situaciones tales como que las hijas mujeres deben “servir” y “atender” a sus hermanos mayores o a cualquier otro miembro masculino en su hogar, también dentro de las diferentes instituciones al asignar cargos administrativos o de mayor responsabilidad a los hombres, aunque también la integren mujeres con la suficiente preparación académica para asumir la responsabilidad.

Capítulo 3

Camino recorrido para acercarnos a los sujetos

Para guiar esta investigación, nos adentraremos en un paradigma cualitativo con enfoque interpretativo mediante el método biográfico narrativo, planteado por Bolívar, Domingo y Fernández(2001), puesto que permite “una reconstrucción de la experiencia (del plano de la acción al sintagmático del lenguaje), por la que mediante un proceso reflexivo se da significado a lo sucedido o vivido” (p. 20), reconstrucción que se hizo de manera cronológica, argumentada y cargada de significaciones, lo que constituyó la posibilidad de reconocer, a partir de dichas narrativas, la forma en que se manifiestan los estereotipos de género en estudiantes de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa.

Este camino ha sido recorrido durante dos años, en los cuales nos acercamos a las experiencias, sentimientos y sensaciones de los estudiantes, que aun teniendo en cuenta su juventud participaron activamente, se vieron motivados y asumieron con responsabilidad este reto. Así mismo, nos permitió repensarnos como mujeres, maestras e investigadoras, que, aunque se cuestionan de manera crítica por los estereotipos de género predominantes, han sido permeadas por estos y de una u otra manera manifiestan muchos de los atributos y modos de actuar que hacen parte del deber ser de la mujer.

A continuación, presentamos la forma en que se planteó el diseño metodológico de la investigación, iniciando con la presentación del método de investigación y las técnicas empleadas para reconstruir los relatos, pasando a presentar a los estudiantes que nos compartieron sus relatos, los consentimientos informados y finalmente el análisis de la información.

3.1. El método biográfico narrativo en nuestra investigación

Emplear una metodología biográfica narrativa fue pilar fundamental para acercarnos a la experiencia de los estudiantes, considerando que el relato narrativo “es una forma específica de discurso organizado en torno a una trama argumental, secuencia temporal, personaje/s, situación, como ha puesto de manifiesto Ricoeur, que hace que los enunciados tengan su propio sentido contextual dentro de los argumentos.” (Bolívar et al, 2001), lo cual nos ha permitido reconstruir, a través de las palabras de los participantes, la experiencia que han construido con relación al género y más específicamente a la forma en que a lo largo de sus vidas se han manifestados los estereotipos.

En esta investigación se ha comprendido la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la experiencia y en el significado de la misma, por lo que algunos de los aspectos a los que se le ha dado mayor relevancia han sido al diálogo y a las narraciones orales y escritas de los estudiantes, ya que es a partir de estas que se logra la reconstrucción de su experiencia, y se da a un mayor significado a nuestra investigación.

En esta medida, se emplearon diferentes estrategias para recolectar la información, como lo fueron la cartografía corporal, el fotolenguaje y las entrevistas, con las cuales se buscó complementar y otorgar validez a la información.

3.2. Las entrevistas como estrategia para construir los relatos de vida

Es asumida como una técnica conversacional, orientada a partir de preguntas que permitan abordar los objetivos de la investigación; así mismo, permite dar lugar a historias de vida y según Ruiz (1999) “tiene como objeto los modos y maneras con los que un individuo particular construye y

da sentido a su vida en un momento dado” (p. 37). De hecho, su objetivo son las narraciones que han de permitir la reflexión sobre episodios de la vida de las personas.

Así mismo, dentro de la investigación se dio a la entrevista semiestructurada un enfoque autobiográfico narrativo, puesto que se buscó que, a partir de preguntas iniciales, los estudiantes pudieran reconstruir diferentes aspectos y momentos de su vida, las cuales fueron registradas en audio.

Es importante tener en cuenta, también, que los tipos de preguntas que se plantearon fueron sobre experiencias y comportamientos (Bonilla y Rodríguez, 1995) que permitieron dar proximidad a las categorías abordadas en la investigación: género y estereotipos.

Como fundamentación teórica para la implementación de las entrevistas se tuvo en cuenta que “Prestar atención a por qué las personas usan una narración o cuentan historias en momentos estratégicos en una entrevista puede proporcionar una comprensión intuitiva de los temas que son importantes para ellos y sugerir ideas para una investigación posterior.” Gibbs (2012, p.87), puesto que, en efecto, al comenzar a realizar las entrevistas, se pudo evidenciar que los participantes, fueron mostrando el camino hacia algunos de sus intereses más personales y, apoyándonos en ello, pudimos establecer conversaciones que cultivaron la confianza y permitieron mayor espontaneidad de su parte.

Las entrevistas permitieron la reconstrucción de los relatos de vida de los estudiantes, dando lugar a comprender los modos en que las personas construyen y dan sentido a su vida, en momentos determinados; así, las historias o relatos de vida se exploraron a partir de un modelo autobiográfico, (orientado desde las entrevistas), es decir, relatadas por el mismo sujeto, el cual se apropió de su discurso, explicando sus sentimientos, sensaciones y cuestionamientos, y otorgándole a su vez valor y significado.

3.3. Cartografía corporal

Esta técnica descriptiva se abordó desde la propuesta de Ghiso (2000) y permitió narrar las experiencias sobre su construcción de género, a partir del propio cuerpo; para lo cual se realizó una guía de preguntas a partir de las cuales cada uno de los participantes representó sus respuestas en una silueta, las cuales luego fueron narradas al grupo, teniendo en cuenta vivencias relacionadas con las partes de su cuerpo. Posteriormente se dialogó en torno a sus sentires, las dificultades que vieron y lo que encontraron común con los demás participantes.

Los datos registrados en esta técnica permitieron a la investigación reconocer a partir de las expresiones corpóreas algunas formas en que se manifiestan los estereotipos de género en los participantes.

3.4. Fotolenguaje

Es una técnica histórico-narrativa en la cual, a partir de fotografías, se posibilitó la narración de acontecimientos, ya que permitió traer a la memoria recuerdos significativos, mediante los que se pusieron en evidencia, las formas en que las personas conciben diferentes aspectos de la vida. Y, para efectos de esta investigación se le solicitó a los participantes algunas fotografías que hicieran referencia al género y posteriormente se expusieron de manera que todo los participantes las observaron y luego se ubicaron en subgrupos de acuerdo a aspectos que encontraron particulares, en los cuales narraron sus fotografías haciendo un acercamiento a los sucesos que han vivido y los que viven en la actualidad (García, González, Quiroz, y Velásquez, 2002 p. 71-72).

Fotografía 1: cartografía corporal

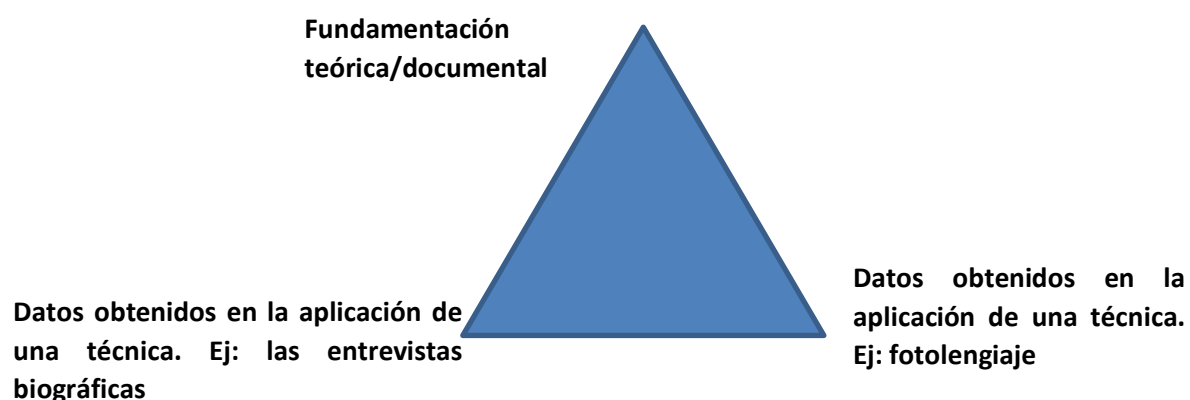


Llevar a cabo las anteriores técnicas permitió la reconstrucción de relatos de vida en las cuales se propició la reflexividad sobre la singularidad de cada uno de los sujetos, que a su vez se encuentran inmersos en grupos sociales y se ven permeados por la cultura. Así, la historia de vida, según Marinas y Santamaría

Crece no sólo en la memoria interior de los hombres y las mujeres, sino principalmente en las relaciones que sean capaces de potenciar la reconstrucción de un relato que le devuelva la vida a la historia misma, a través de la relación narrativa por excelencia: la palabra y la escucha (como se citó en Bolívar et al, 2001)

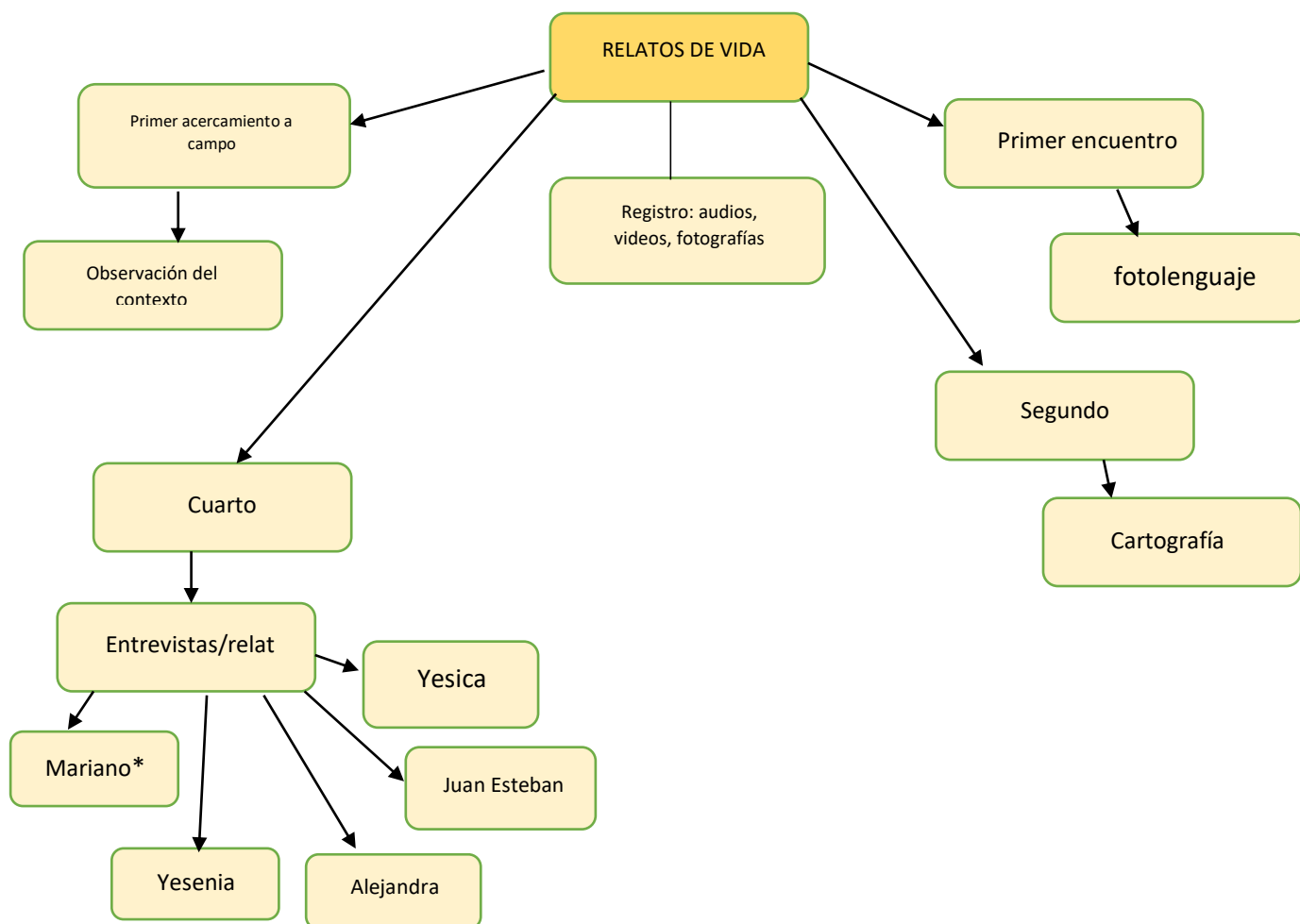
Además, es importante hacer referencia a las formas con las cuales se dio validez al proceso investigativo, para lo cual se partió del criterio de honestidad e interés de los participantes, entendiendo este criterio como la posibilidad de expresarse, contando con la seguridad de que sólo será publicado lo que permitan los participantes; teniendo en cuenta también que la “validez de una narración la proporciona la pertinencia del análisis, la selección cuidadosa de aspectos a observar, la justificación de métodos empleados; así como que las interpretaciones y hallazgos sean creíbles y asequibles para los que facilitaron la información”. Se realizó entonces triangulación sistemática de los datos y las técnicas, de acuerdo con la propuesta presentada en el siguiente esquema

Figura 1: Triangulación de la información.



A continuación, se presenta un esquema que trata recoger el proceso que se llevó a cabo para la recolección de la información

Figura 2: camino recorrido. Creación propia



3.5. Presentación de los participantes.

3.5.1. Yesica López Aguirre

Es una joven de 17 años nacida en el municipio de Medellín. Se define como “una persona que quiere salir adelante, como una persona respetuosa y amable, como una persona alegre y con buena energía.”, la cual, actualmente cursa el grado undécimo en la institución educativa El Triunfo Santa

Teresa y tiene altas metas una vez se gradúe del colegio, de hecho, ha empezado un “negocio” con apoyo económico de su padre.

Yesica es una mujer que considera que su apariencia física (forma de vestir, cabello), no es acorde con el estereotipo de mujer (femenino); sin embargo, se define abiertamente heterosexual y manifiesta que la ha marcado la idea de que “cada persona tenga que ser linda para poder ser aceptada.”

3.5.2. Yesenia Pérez Peña

Ella misma se define como una persona proveniente de “una familia religiosa, la cual no comparte la diversidad de género y me han enseñado lo que dice la biblia sobre eso”. Al ser su familia religiosa, le han inculcado que las niñas deben actuar de cierta manera, además que las únicas relaciones correctas son las que se dan entre hombre y mujeres.

Sus padres son oriundos del municipio de Necoclí, sin embargo, Yesenia nació en la ciudad de Medellín y actualmente cursa el grado décimo.

Manifiesta que “los estereotipos que más la han marcado son la forma de vestir y lo físico, un ejemplo: es que las mujeres para ser casi perfectas o perfectas tienen que ser altas y delgadas”; sin embargo, ella misma dice que “tengo manos grandes, soy trocita (...) me critican la estatura ya que mido 1,48 cm.” Lo que se sale, según lo ya dicho, del estereotipo de mujer(femenina).

3.5.3. Marcos Duque Jaramillo

Actualmente cursa el grado décimo y proviene de una familia religiosa perteneciente a los Testigos de Jehová, se define como un hombre heterosexual y pese a que ha sido educado bajo los valores cristianos y las enseñanzas de la biblia, manifiesta que “tiene pleno respeto por la forma de ser y actuar de las demás personas, ya que considero que los límites están solo en la mente de cada uno y no se le debe decir a los demás cómo ser”.

3.5.4. Juan Esteban Gómez

“Juanes” como es conocido, se encuentra cursando el grado once, gozando de reconocimiento entre sus compañeros por ser trabajador, tener siempre una buena actitud frente a todo y por su gran habilidad discursiva.

Juan Esteban se describe como: “una persona que no pertenece a ninguna religión, creo en lo que quiero creer y listo”, considera que las normas son positivas cuando se construyen en consenso y que no es bueno imponerles a las personas formas de ser o de pensar, aunque considera que en ocasiones es “muy radical en sus pensamientos”

3.5.5. Mariano⁸

⁸ Mariano es el nombre con el cual el estudiante solicitó ser mencionado en el trabajo, puesto que su madre, al firmar el consentimiento informado específico que no deseaba que el nombre de su hijo apareciera.

Sus compañeros lo describen como “un personaje”, puesto que su espontaneidad y alegría sobresalen, además disfruta relacionarse con las personas, aunque en ocasiones se sienta intimidado por ellas.

Acaba de terminar el grado décimo y desde hace ya algún tiempo se declaró abiertamente homosexual. Le gusta cuidarse y verse bien, pero sobre todo considera que debe ser y actuar como se sienta bien y lo haga feliz.

Pese a que, en algunas ocasiones, es “molestado” por estudiantes de la institución, en su mayoría es respetado y con el tiempo ha ido ganándolo en mayor medida.

Desea ser personero de la institución y destacarse como un excelente líder para representar a todos sus compañeros, sin distinciones.

3.5.6. María Alejandra Zapata

“Aleja” se describe como “una persona alegre, siempre mantengo muy positiva, soy muy irresponsable pero cuando quiero ser responsable lo soy, soy muy cariñosa con las personas que realmente quiero, casi nunca me ven de mal genio”. Se encuentra cursando el grado once y, como ella misma lo dice, tiene muchas metas por cumplir.

Es una chica de 17 años que practica el voleybol y que disfruta de la compañía de sus amigos. En algunas ocasiones ha sido tildada de brusca y poco femenina por su forma de vestir y por el hecho de gustar de los deportes; sin embargo, ella considera que eso no es problema porque lo realmente importante es lo que ella sienta y quiera.

3.6. Consideraciones éticas

Para la realización de nuestra investigación se partió de la importancia de las consideraciones éticas y el respeto por cada uno de los participantes, por lo que se consideró que

El principio del consentimiento plenamente informado significa que los participantes en la investigación den conocer exactamente para qué es aquello en lo que se están metiendo, que le sucederá durante la investigación y qué les sucederá a los datos que proporcionen después de que la investigación haya terminado. Es preciso que se les haga saber esto antes de que la investigación comience y debe dárseles la opción de retirarse de la investigación en cualquier momento (Gibbs, 2012, p.27).

Por lo que cada uno de los participantes aceptó por escrito hacer parte de la investigación, decidió el nombre con el que deseaba ser nombrado, se estableció el compromiso de respeto por los datos y la obligación que teníamos de emplear para la narración únicamente aquella información que ellos deseaban. Así mismo, al ser menores de edad, sus padres firmaron dicho consentimiento y se estableció como acuerdo que se les daría a conocer el trabajo una vez terminado el proceso.

Además, se solicitó autorización antes de cada encuentro para dejar evidencia en audio de los relatos de cada uno de ellos y en el momento de realizar el análisis de la información se retomaron únicamente las categorías que emergieron durante el proceso investigativo y que se presentan en el siguiente capítulo.

Asimismo, nuestro trabajo ha procurado por tener respeto y reconocer los derechos de los autores a los que nos hemos acercado, desde el estudio de los antecedentes y el diseño metodológico hasta el marco teórico, para lo cual se han empleado las normas APA, sexta edición.

Capítulo 4

Análisis e interpretación de la información

Para iniciar el proceso de análisis de la información se inició con la transcripción de las entrevistas y lo relatado en el fotolenguaje por los estudiantes; y posteriormente se procedió a separarlas por medio de fragmentos, a los cuales se les asignaron códigos que emergieron y se interpretaron en relación con los referentes teóricos.

Tabla 1: codificación. Creación propia

ENTREVISTA 1 ALEJANDRA ZAPATA			
TEXTO EN VIVO	CODIGO	CATEROGÍA DE ANALISIS	COMENTARIO
P2: eso estereotipos generalmente me da mucha rabia porque en mi familia son muy fácil de utilizarlos,	ESTEREOTIPOS	FAMILIA	La estudiante tiene conciencia sobre el significado de los estereotipos, manifestando también que en su familia son constantes . Remitr a Lamas: instituciones
P2: por ejemplo cuando yo era pequeña a mí me gustaba mucho jugar con balones y también con caritos, pero también jugaba con barbies y todo eso, entonces “vea parece una machorra jugando eso que eso es para los hombres	JUEGOS	FAMILIA	La estudiante hace referencia a la opinión que las demás personas tenían de los juegos que realizaba,. Durante la respuesta a esta pregunta Alajandra manifestaba en sus gestos, molestia. Remitr a Zambrini
P2: me acuerdo que el año pasado que estábamos en los grados de 11 que yo fui y yo estaba sentada de lado tenía el pie cruzado mi abuelita me empezó a decir “baje ese pie que parece un hombre” uno se puede sentar como quiera, entonces me da mucha rabia	CUERPO: FORMA DE SENTARSE	CUERPO	La familia materna de Alejandra practica el catolicismo y es tradicional en aspectos como la atención a los hombres de la casa y la forma de vestir. Remitr a Araya
P2:mi mama me ve algo de pronto ancho “eso es para los hombres”	CUERPO: FORMA DE VESTIR	FAMILIA	
P3:es que a veces los estudiantes también son muy así de que hay esto es de las mujeres esto solo a los hombres, pero también hay otros que son muy abiertos a eso pues normal, pero en las directivas no tengo mucho que decir, no he notado nada como por eso lado	ESTEROTIPOS	ESCUELA	
P4: : me parece muy mal hecho pues porque yo soy una de las personas y varias acá dicen que les hace falta yomber pues normal si un hombre se quiere poner un yomber que se lo ponga es no tiene nada de malo	CUERPO: UNIFORME	ESCUELA	

A continuación, se agruparon los fragmentos por códigos, a partir de los cuales se abordaron las categorías.

Tabla 2: Categorías de análisis. Creación propia

subcategorías	Categorías
Forma de vestir	Cuerpo
Sexo biológico	
Juegos	Familia
Pautas de crianza	
Norma	Escuela
Lenguaje	

Cabe resaltar que todo el proceso de análisis se realizó en Excel.

El análisis permitió reconocer las formas en las que se manifiestan los estereotipos de género en estudiantes pertenecientes a una institución pública de la ciudad de Medellín. Camino que se transitó de la mano y que además permitió comprender en cada participante de la investigación un mundo de ideas, pensamientos y formas de ser y estar diferentes, configuradas a partir de los relatos que cobijan a cada uno, de las vivencias familiares y escolares y las proyecciones que hacen de su

vida a futuro. Proceso que también estuvo atravesado por unos sentidos teóricos de género, cuerpo, estereotipos de género y heteronormatividad.

El ejercicio de dialogar con ellos sobre sus historias, fue traer a la memoria el sentido de su vida misma, y comprender que su corta edad no determina la densidad, la simplicidad o dificultades que han atravesado, sino, más bien, cada conversación, cada mirada, en esos momentos de honestidad, nos permitieron a nosotras como sujetos, mujeres y maestras, encontrar en esos otros, puntos de acercamiento, luchas, superación, así como metas y logros que para ellos son más significativos de lo que tal vez fueron para nosotras, como la celebración de los quince años, llegar a grado once, acompañar a su madre tras la partida de su padre, y muchas otras situaciones que pasan por el plano de las emociones y los sentimientos de cada uno de ellos, como sujetos y sobre todo como seres inacabados.

Para el análisis categorial se estableció una relación constante entre las categorías de análisis: cuerpo, familia y escuela, con los estereotipos de género, como eje central, de manera que en el proceso de escritura se dialogará constantemente entre cada uno de ellos.

Figura 3: Relación categorial. Creación propia.



4.1. Cuerpo.

El cuerpo constituye uno de los elementos fundamentales del ser humano. El cuerpo importa y como lo hace explícito Judith Butler (2007), el estudio del género y los estereotipos parten de una base fundamental llamada cuerpo, porque es en el dónde se ve reflejada, en primera instancia, la identidad. Por medio de él expresamos sensaciones, emociones, la forma en que apropiamos lugares y presentarnos, la manera que deseamos vernos y mostrarnos a los otros, pero también incomodidades y etiquetas.

El cuerpo representa o puede ser definido por las personas de diferentes maneras, pero generalmente coincidimos en lo relevante que es y la forma en que por medio de él presentamos una imagen al mundo de lo que somos y lo que nos gusta.

Es precisamente en la etapa de la adolescencia cuando comenzamos a configurar una forma de vestirlo, proporcionándole identidad. Además, lo dotamos de movimientos y posturas que han de configurar nuestro ser.

Para los jóvenes que participaron en esta investigación, el cuerpo representa muchas cosas, que salían a relucir en las diferentes conversaciones grupales e individuales que se realizaron. Y a partir de sus narraciones, que se presentarán a lo largo de este capítulo, se puso de manifiesto que el cuerpo es un elemento fundamental para comprender las formas en que se manifiestan los estereotipos de género en cada uno de ellos.

Inicialmente podemos hablar que el modelo hegemónico ha impuesto un sistema sexo hombre/mujer, donde no sólo la heterosexualidad es la única opción, sino que también hay una única forma de cuerpo, de sexualidad y de identidad. Pero en realidad nos preguntamos por la forma en que los niños, niñas y jóvenes reconocen y asumen sus cuerpos, construyen y manifiestan su identidad de género y por las formas en que se hacen visibles en ellos los estereotipos de género que son latentes en nuestra sociedad.

4.1.1. Cuerpo: forma de vestir

A partir de las narraciones de los participantes se reconoce, por una lado, la conciencia que tienen de que hay un “deber ser y actuar” con relación al cuerpo, como el tipo de vestuario que han de usar hombres y mujeres, sin embargo, en su cotidianidad y mediante sus acciones han demostrado que no reproducen esos estereotipos, sobre todo en el caso de las mujeres, las cuales no se ciñen al vestido o a los colores rosa, mientras que los hombres, emplean cotidianamente jean y camiseta, no obstante, no se abstienen de emplear colores rosa, por ejemplo.

De acuerdo con esto, Yesica manifiesta que se define como

“una mujer muy rebelde no soy de los estereotipos de que la mujer siempre tiene que vestir perfecto, la mujer siempre tiene que ser con vestido, no, me gusta mucho vestirá a lo que yo quiera, como yo me sienta a gusto, no como otras personas me lo pidan o quiera que yo use.” (entrevista Yesica. Documento Excel. Año 2019)

Yesica es el reflejo de una adolescente que rompe estereotipos femeninos en cuanto a su corporeidad, ya que no se atiene a la idea de usar vestidos y faldas, de usar colores rosas, emplear maquillaje, llevar el cabello perfectamente peinado, por ejemplo. A pesar de que ella reconoce que es lo que se espera en una mujer, asume una actitud diferente, reflejada en las prendas de vestir que suele emplear, prefiriendo jeans y sudaderas por encima de faldas y vestidos, llevando siempre el cabello recogido y procurando ante todo su propia comodidad.

Así como Yesica tiene su forma de expresarse frente a los modos de vestir y de verse, Yesenia manifiesta que

“mi forma de vestir como niña, pues como mujer vestidos pantalón no cosas tan destapadas en la forma de maquillarse, si más decente” (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

Expresión que aclara más adelante al decir que como sus abuelos maternos eran cristianos y vivían cerca cuando estaba pequeña le enseñaron que,

“las niñas deben ser muy educadas en el hablar, tienen que ser muy prudentes o muy acorde con lo que es pues mujer, la forma de vestir, la forma de caminar” (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

Inclusive manifestó que lo mejor es vestirse cómodo, estado que representa para ella:

“a mí me gustaba mucho ponerme vestidos y con falda me ponía chores y cuando salía de la casa sentía como las miradas de los hombres como al pie y eso lo hace sentir muy incómodo a uno, en vez de sentirme alagada me sentía como intimidada.” (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

Lo que deja en manifiesto que hay elementos externos, como la forma en que la miran otras personas, especialmente los hombres, que inciden en la forma en que decide verse y vestirse, en este caso para evitar miradas que la hagan sentir incómoda con su propio cuerpo, a partir de lo que ese otro puede decir o pensar.

Por su parte María Alejandra expresa que;

“casi nunca me han gustado los vestidos, si me los pongo a veces, pero no soy de ponerme mucho vestido (...) si yo salgo a rumbear con mis amigos nos vamos por ahí a tomar hablar yo siento que a veces no soy tan femenina como mi mama quisiera que quiere que mantenga de vestido a toda hora eso si no va conmigo, si me gusta a veces que organizarme ponerme así bonita pero no soy de estar así a toda hora” (Entrevista Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Estas tres estudiantes mujeres expresan la forma en que deciden vestirse, teniendo como puntos de encuentro que prefieren la comodidad, a pesar de que han sido permeadas por pautas de crianza que les han orientado desde pequeñas sobre cómo deberían verse como mujeres. Sin embargo, durante las entrevistas coincidían en diferentes momentos, en que aparte de la comodidad, les gustaba verse bien y que, en ocasiones especiales, prestaban mayor interés en su apariencia.

En esta medida, es importante recordar el valor que las prendas de vestir y los accesorios han tenido a lo largo de la historia y en las diferentes culturas, como es el caso del modelo cristiano, que presenta a las mujeres de cabello largo y vestidos⁹, y que, en su comportamiento demuestran sumisión, respeto y entrega a su marido (hombre). Y en la actualidad, las imágenes que nos encontramos en las revistas, en la televisión y el internet, tratan de vendernos un modelo de mujer con medidas perfectas, de larga cabellera, de rostro perfilado, labios gruesos, dientes blancos y en su mayoría, de estatura alta, modelo con el que no cumplimos todas las mujeres. Así, estas estudiantes, nos recuerdan que el cuerpo no es apariencia y aunque está atravesado por la propia identidad del sujeto, y hace parte de su género, ha de ser vestido y llevado conforme a lo que ese sujeto decida y no de acuerdo a parámetros establecidos, para obtener un visto bueno de la sociedad y lograr encasillarse entre lo femenino y lo masculino, desde una heteronorma.

Los hombres que participaron de esta investigación no son ajenos a esto, aunque cabe resaltar que los tres han definido la forma en que visten sus cuerpos, de acuerdo a parámetros totalmente diferentes, por ejemplo, Juan Esteban nos comparte

“Cuando yo llegué con los aretes mi papá me dijo que es marica, o sea como por usar aretes ya era gay, porque eso no era de hombre, pero me las seguí poniendo hasta que tuvo que aceptar que me gustaban. (...) Llegué a vestir muy ancho una vez, entonces mis papás pensaron que estaba tirando vicio ya no me daban plata, no me consentían nada, si iba para la calle, que no están acostumbrados, pero cuando salía pensaban que iba a tirar vicio o algo, y no consentían eso, entonces decían que la forma en que yo vestía significaba que algo raro estaba haciendo.”
(Entrevista Juan Esteban. Documento Excel. Año 2019)

Mariano* expresa:

“Con la ropa, yo antes no vestía así yo vestía como mucho más ancho, pero a medida que fue pasando el tiempo me gusta más este estilo de ropa más pegadita

⁹ Como se describe a las mujeres en diferentes pasajes bíblicos.

y nada me la mido y si me siento bien con ella me la pongo, porque a veces uno se pone un pantalón y siente como que no le gusta o siente que como que no le queda bien y casi no utilizo accesorios, pero lo que me hago así en el rostro que es encresparme las pestañas. (...) a la tienda no soy capaz de salir en pantaloneta, tienen que esperar un momento para que yo me arregle porque por ejemplo en estos momentos a mí no me gusta mostrar los pies ni las piernas ni nada de eso no por que las tenga feas si no que no se me siento como incomodo antes yo si utilizaba muchas pantalonetas muchos mochos y ya casi no me gusta, pero ya le estoy dejando la bobada y estoy intentando volver a usar la ropita más relajada los mochitos las bermudas las sudaderas. (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)*

Marcos manifiesta:

“principalmente la ropa que suelo utilizar, no se clasifica con un estereotipo, porque suelo vestirme lo que es muy variado, aunque si trato de combinar la ropa con colores, en ese aspecto soy muy organizado. Más que todo se define por mis gustos, no me gusta utilizar pantalonetas o sudaderas, me gusta más utilizar pantalones y zapatos, no tanto los tenis, utilizo mucho las gorras y camisas tipo polo, elegantes, pero de manga corta, porque de forma general tiene buena presentación. La ropa tiene que ver con los tipos de género que suelo escuchar de música, como la clásica, rock y alternativa.” (Entrevista Marcos. Documento Excel. Año 2019)

Ellos nos presentan diferentes puntos de partida en el momento de elegir la ropa, teniendo en cuenta que hay características destacadas en cada uno de ellos, puesto que Marcos pertenece a los testigos de Jehová, Mariano* es católico y declarado abiertamente homosexual, mientras que Juan Esteban dice ser ateo.

En el caso de Juan Esteban se hace evidente que su forma de vestir y los accesorios han propiciado que su familia considere que es gay o que está en malos pasos, lo que se explica a partir de la preconcepción de la forma en la que debe vestir un hombre, porque los aretes son socialmente aceptados como accesorios femeninos, aspectos que nos permiten retomar la propuesta de Butler(2007) sobre la importancia que tiene el cuerpo en el estudio del género, puesto que, en este caso, lo que lleva a los padres de Juan Esteban a tener estas opiniones de él es precisamente la forma en que lleva su cuerpo.

Marcos, evoca a esa idea de comodidad, relacionada, sobre todo, con sus gustos musicales, pero que no se ve influenciada por el deber de una apariencia física y Mariano* representa una lucha constante por la forma en que se quiere ver, más allá de su orientación sexual, procurando siempre “verse bien”, pese a que tiene un conflicto entre lo que le gusta de su cuerpo y lo que no, al expresar que:

“A mí me gusta mucho mi cuerpo de hombre, pero estoy muy inconforme porque yo siento que no tengo nalgas porque por parte de mi mamá todos incluso un primito, tengo un primito que tiene más nalga que todas las mujeres de mi familia y todas son muy acuerpadas tienen senos grandes o tienen nalgas grandes y a mí como que me negrearon por eso hago ejercicio para sentirme bien conmigo mismo tampoco me gusta mi nariz y ya.” (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)*

La forma en que se viste al cuerpo, representan en gran medida la idea que tenemos de él, el gusto, los aspectos que queremos destacar y aquellos que queremos disimular, y en el caso de los jóvenes que participaron de este trabajo la forma de vestir, no sólo representa un proceso de construcción de identidad, la concepción que se tiene del cuerpo mismo, sino que también pone en manifiesto todo un proceso de vivencia y construcción de género, saliéndose, la mayoría de las veces de los estereotipos que se han construido frente al deber verse del hombre y la mujer.

A partir de las narraciones de los estudiantes sale a relucir la incidencia que tienen las familias de cada uno de ellos en sus formas de pensar, con relación al cuerpo, a su corporeidad, no sólo relacionado con los modos de vestir y las posturas sino también con la forma específica del cuerpo, y en esa medida, en la manera en que se expresa la sexualidad. Sin embargo, este aspecto se retomará más adelante.

4.1.2. Cuerpo: biológico

Desde antes del nacimiento los padres ya han sido informados del sexo de su hijo, sea hombre o mujer, el cual está determinado por sus genitales externos, y en ese preciso momento se inicia todo un proceso para preparar la llegada del bebé, como la compra de la ropa, en su mayoría, rosa si es niña y azul si es niño; la decoración del cuarto, las cobijas, y las toallas, así como el nombre, que ha de evocar lo femenino, si es mujer y lo masculino si es hombre.

Esto es porque desde el momento en que se conoce el sexo se le asigna un género y como tal unos roles, puesto que el sexo también es una construcción histórica y ha sido la base con que se establece la diferencia física de los cuerpos sexuados para asignar roles apropiados a mujeres y hombres (Butler, 2007), lo que puede interpretarse como que las características biológicas son las que dan pie a un binarismo de género y por lo tanto se comienzan a establecer unos estereotipos que asignan cualidades con razón al sexo y que en el caso de las mujeres han llevado a justificar una serie de situaciones que la han subordinado al hombre. (Araya, 2003)

Y en el caso de los participantes de la investigación, la parte biológica representa para ellos parte de su identidad, la cual a su vez está atravesada por sentimientos y emociones.

María Alejandra comparte:

“Yo me ubico como mujer, pero no me ubico del todo femenina, por ejemplo, yo veo algunas que son de niñas organizadas yo no soy de estar organizándolas mi mamá también me dice eso “usted por que no se pone vestiditos” y cosas así, yo a veces me pongo, pero no es que yo me sienta totalmente cómoda con eso entonces yo siento que no soy tan femenina pero tampoco me siento como hombre y cosas así.” (Entrevista María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Alejandra, es una hija deseada por sus padres, y cuando se enteraron que venía en camino compraron elementos de ambos sexos y cuando supieron que su sexo era mujer, la vistieron de acuerdo a parámetros preestablecidos, como lo son los vestidos, sobre todo rosados, zapatillas y coletas. Sin embargo, en la actualidad, reconoce que, siendo mujer, no es muy “femenina”, de acuerdo con lo que esperan de ella.

Por su parte, Marcos expresa

“Yo he sido criado desde el punto de la creación de Dios, entonces si un hombre tiene sistema reproductor masculino y una mujer nace con sistema reproductor femenino, es porque tienen una función, es decir, se clasifica en algo directamente porque está hecho para cumplir esa función, por ejemplo el hombre tiene que utilizar lo que es el sistema reproductor masculino para procrear junto a la mujer; si fuimos asignados en nuestro sistema biológico(...) así que desde mi punto de vista el sistema biológico sí nos define como hombres y como mujeres , pero ya los gustos, la forma de vestirse y como actúo son diferentes, ya que el hecho de que tengamos libre albedrío permite que podamos tener otros gustos. Pero el hecho de que tengamos un sexo biológico desde nacimiento puede estar predeterminando lo que es nuestra forma de ser, en la que hemos de estar establecidos en la sociedad.” (Entrevista Marcos. Documento Excel. Año 2019)

Y Mariano nos comparte que:

“Pues yo desde pequeño siempre he sentido esa cosita por los hombres, incluso cuando íbamos a paseos o cuando salíamos o íbamos a piscinas o cosas así yo mismo me daba cuenta de que yo no veía a las mujeres como todos los niños o todos los hombres que son hay esa mujer tan bonita como le queda de bonito ese vestido de baño yo no, yo veía era a los hombres era como ese hombre tan bonito, tiene una cara toda bonita un cuerpo muy bonito era algo pequeño pero yo trataba de reprimirlo, yo no puedo hacer esto porque me tienen que gustar las mujeres, tengo que ser normal. (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)*

Con respecto a la lucha por intentar encajar en los parámetros preestablecidos, nos comparte:

“Cuando estaba en la guardería yo decía que me gustaba una niña y ella me seguía gustando como hasta tercero pero no pasó nada, yo si intentaba besarla pero no eran besos si no como picos esos picos de niño... que son como, yo a la niña la quería mucho pero no la veía como mi novia o algo así y así ha pasado toda mi vida todos los años y siempre me había tocado inventar que me gusta tal persona es que esto es que lo otro pero cuando tenía como 13 bueno ya iba a cumplir 14 yo no sé, me decidí”. (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)

Tanto el punto de vista de Marcos, como la situación que tuvo que afrontar Mariano desde el momento en que supo que su cuerpo biológico “no encajaba” con sus gustos, en relación con la sexualidad, nos han permitido comprender que aunque el cuerpo en su sexo biológico, que viene establecido desde antes del nacimiento, si tienen incidencia en la construcción que socialmente se ha hecho con relación a un deber actuar y al deber sentir, puesto que es un estereotipo pensar que porque se nace con genitales, vagina, se nace como mujer, se debe sentir y actuar como mujer y que por lo tanto se debe ser femenina y adoptar las cualidades de la feminidad; mientras que si se nace son genitales, pene, se nace como hombre, como varón, se debe pensar y sentir de acuerdo con lo masculino y por lo tanto se deben adquirir las cualidades de fuerza y rudeza.

En esta medida, Marcos reconoce que a partir de sus creencias religiosas ha establecido que se nace como hombre o como mujer, de acuerdo a unos genitales y que como tal se tienen funciones de procreación en la sociedad, también es consciente de que esto aunque influye, no delimita la forma de sentir y de pensar de cada persona, que es lo que le sucede a Mariano*, quien a pesar de que ha nacido como hombre, en su sexo, y tienen muchos gustos para él, masculinos, en su sexualidad determina que su gusto es hacia los hombres, es decir quienes pertenecen a su mismo sexo.

Así mismo, se reconoce que los estereotipos heteronormativos de lo femenino y lo masculino, tienen su punto de partida, en cuanto a su clasificación, desde el momento en que se conoce el sexo (parte genital) con la que va a nacer el bebé, puesto que es desde ahí cuando se comienza todo un proceso de planeación de lo que será ese sujeto, iniciando por el nombre, e incluso, comenzamos a soñar con las posibles profesiones y con la idea de la perpetuación del apellido, en el caso de que sea hombre, o con la idea de los nietos, inclusive.

Retomando a Reynaldo Muñoz, quien ha expresado que uno de los tres mecanismos mediante los cuales se construyen los estereotipos de género es el de naturalización (García, 2009), es posible reconocer que es esa naturalización, la que ha permitido otorgarles funciones sexuales y reproductivas a los sujetos, y que han de medir en las relaciones sociales y por lo tanto, en los modelos sobre los cuales se debe ser hombre/mujer, masculino/femenino

4.2. Familia

Es la familia la primera encargada de la crianza de los sujetos, y es esta quien contribuye en su formación, de la cual hace parte la transmisión de valores, la construcción de cualidades y por lo tanto trata de moldear la forma de ser y de actuar de las personas. Y es precisamente la familia, la

que primero sale a relucir en cada uno de los relatos de los estudiantes participantes, los cuales, en diferentes momentos de sus narraciones hacen alusión de manera significativa y permanente desde la infancia hasta la actualidad.

Scott (2013) propone el género como esquema cultural construido a partir de cuatro elementos, uno de ellos son las instituciones sociales como la familia; por lo tanto, en ella recae una gran responsabilidad en la transmisión de los estereotipos de género.

Inicialmente retomaremos lo que nos comparten los estudiantes participantes sobre la forma en que sus familias les enseñaron a comportarse en la infancia.

Mariano* comparte acerca de la forma en que lo vestían:

“Me vestían como muy normalito pantaloneticas, pantalones, camiseticas y a mí me gustaba, a mí la ropa de hombre de pequeño me gustaba y si así pantaloneticas conjunticos y así.” (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)

Sobre los juegos que le gustaban:

“Mis hermanitos me decían cosas que por que yo jugaba con barbies pero ellos no era de los que usted por que llora si los niños no lloran ellos eran solo como con los juegos y ellos no estaban tan grandes entonces les parecían extraño que un niño jugara barbies sabiendo que ellos estaban acostumbrados a salir a jugar balón y todo eso y yo también lo hacía y ellos tenían como esa pasión por jugar play o futbol y yo no, entonces ellos me decían: usted porque no le gusta” (Entrevista Mariano. Documento Excel. Año 2019)

Yesenia nos relata acerca de la forma en que la vestían:

“Era todo conjuntos, yo mantenía de conjuntos y si no mi mamá nos vestía como hacia tanto calor mantenía de mochos y blusas sencillitas, pero más que todo con conjuntos.”

“Mis abuelos eran cristianos, entonces anteriormente ponerse cosas tan corticas como que no, pero sin embargo, mi mamá me los ponía, como no vivíamos tan cerca de mis abuelos... pero cuando ellos iban a la casa si me ponían como para que ellos no dijeran nada. (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

Además, relata acerca de la diferencia entre la crianza de ella y su hermano:

“Hay una diferencia muy grande porque mi hermano es como muy machistas y eso es más que todo por parte de mi papá, porque mi papá fue el que lo termino de criar con la familia de él, mi mamá me terminó de criar a mí, pero mi hermanito es muy machista.” (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

Y a cerca de la manera en que se debía comportar.

“Me enseñaron que las niñas deben ser muy educadas en el hablar, tienen que ser muy prudentes o muy acorde con lo que es pues mujer, la forma de vestir, la forma de caminar”. (Entrevista Yesenia. Documento Excel. Año 2019)

María Alejandra nos cuenta sobre la forma en que le decían debía comportarse y vestir:

“Mi mama más que todo intentaba ponerme vestidos y que unas cosas son para mujeres que otras para los hombres, entonces que uno no puede hacer esto o lo otro, ella siempre ha sido así y por eso chocamos mucho a veces” (Entrevista María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

También nos relata sobre la forma en que se hace distinción entre hombres y mujeres por parte de su abuela materna:

“En el trabajo más que todo por ejemplo que el hombre es el que tiene que llevar todo en la casa, por ejemplo mi tío es el único hombre de la casa entonces él llega y todo es en las manos y que lo tenemos que atender a él, que si llega el tío que caliéntele la comida que esto y que lo otro que ellos no pueden hacer oficio, en el hombre debe de estar acostadito uno debía hacer todo y llevarle todo a la cama.”
(Entrevista María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

María Alejandra narra acerca de una relación sentimental que comenzó a establecer con una compañera y que finalmente terminó, entre otras cosas por temor a lo que pudiera decir o pensar su familia al respecto:

“A mí me habían gustado sólo los hombres, pero me empezó a gustar una compañera, es que lo que me gusto de ella es la forma de ser, de cómo era conmigo y eso es muchas veces algo que no he encontrado en hombres, entonces la forma de ser de ella conmigo, como me trataba todo eso fue lo que me gusto yo no me cierro a nada, pues al principio si fue raro. (...) pero terminé con ella, se hubiera formado un gran problema porque todos en mi familia son homofóbicos, todos absolutamente todos, tanto por mi mamá como por la familia de mi papá.”
(Entrevista María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Por su parte, Yesica relata la forma en que la enseñaron a vestir y la forma en que ella recuerda que se sentía:

“Me vestían como antes, así con la ropa de colorcito, de vestidito las boticas...pero no me gustaba y le decía a mi mamá, pero ella siempre me decía: pero se ve muy linda póngaselo, y yo... bueno ma´ yo me lo pongo. Pero no me gustaba porque no

sé, nunca me ha gustado mostrar mucho de mi cuerpo entonces no me gustaba ponerme vestidos”. (Entrevista Yesica. Documento Excel. Año 2019)

Nos habla sobre sus juegos:

“Hubo una época en la que mi mamá estaba intentando meterse en la religión y a mí me gustaba mucho jugar bolas con mi hermanito porque él era más pequeño que los de por la cuadra, entonces mi papá le compraba muchas bolas y él se ponía a jugar y se las quitaban, entonces a mí me gustaba jugar con él para que él aprendiera y jugar para recuperárselas y mi mamá me decía: no, no juegue que eso no es de niñas” (Entrevista Yesica. Documento Excel. Año 2019)

Y sobre su hermano:

“Cuando mi hermanito, él tiene el pelo en la cintura cuando a él apenas le estaba empezando a crecer el pelo todos eran en la casa eso no es de hombres motílate, pareces una niña no sé qué, me parece que ese es el momento en que más se ha marcado eso.” (Entrevista Yesica. Documento Excel. Año 2019)

En cada uno de los relatos de los estudiantes se puede reconocer que desde pequeños han estado influenciados por unas pautas de crianza relacionadas con un deber ser como hombres y como mujeres, que se han reproducido y ha marcado la forma en que se relacionan con su familia, en algunos casos, los comportamientos fueron marcados en relación con creencias religiosas y, en su mayoría, por prácticas que han reproducido desde sus abuelas, y que incluso de manera cotidiana se destacan, por medio del lenguaje, cuando en la vida diaria de las familias se lanzan expresiones como: *“no juegue eso que es de hombres”, “las muñecas son para niñas”, “vístase tapadita como una mujer”, “no lleve el cabello largo que parece una niña”,* y muchas otras; así como por acciones como descargar las labores del hogar en las mujeres y por lo tanto enseñar sólo a las niñas

a cocinar, asear y planchar, recalcar los colores azul y rosa, e incluso tener expectativas en cuanto la reproducción y conformación de familias.

De esta forma se podría reconocer que las familias de los participantes de la investigación son reproductoras de estereotipos, entre otras cosas, porque así ha sucedido de generación en generación, porque se busca que ese sujeto que se está formando cumpla con unas expectativas sociales; además la familia también es perteneciente a una comunidad y a una sociedad donde desaprender o aprehender otras formas de ser hombre y ser mujer no son válidas, donde aún persiste la clasificación de las personas por su forma de vestir, su tono de voz o la manera en que se ve, y, donde también, se convive con unos modelos comerciales (medios de comunicación), donde crean formas perfectas de mujeres y de hombres, que se convierten en las expectativas de “ser” de las personas. Cabe resaltar que Sullerot, citada en Lamas (2013) hace referencia precisamente a que es menos complicado tratar de cambiar lo natural que lo cultural, puesto que aquello que se ha transmitido de generación en generación ha de ser considerado algo estático, y va en contravía de la noción del género como algo construido y transformable según cultura y época. Y las familias, en este caso, se han quedado con una única y naturalizada concepción de lo femenino y lo masculino.

Pero qué pasa cuando los sujetos no se acomodan a estos modelos, cuando se salen de los estándares que familiarmente se han reproducido, cuando no encajan en las expectativas. En ese preciso momento se crean una serie de conflictos, en este caso como le sucedió a Alejandra, quien sabiendo que su familia no iba a dar el visto bueno a su relación, decide dejar de lado lo que siente y lo que desea, para anteponer la satisfacción de su familia, o más bien para continuar acomodándose con el prototipo de mujer que su familia ha hecho de ella.

Así, las familias también han construido y reproducido prácticas y prescripciones sociales que marcan la diferencia entre los sexos (Lamas, 1999), separando e imponiendo lo que es propio para cada sexo y por lo tanto para cada género, puesto que en las familias de estos estudiantes no se reconoce una distinción entre sexo y género, es más, se relaciona directamente a la mujer con lo

femenino y al hombre con lo masculino, lo que contribuye a la reproducción de estereotipos de género que han dejado por fuera la opción de la diversidad y de la construcción de identidades desde la libertad de cada sujeto.

4.3. Escuela.

Según la teoría de Joan Scott, en la construcción social del género intervienen como mediadoras las instituciones sociales (2013), y aparece la escuela como un espacio regulador de los comportamientos de quienes habitan y cohabitan en ella, para lo cual establece normas de convivencia que, por lo general, separan a mujeres y hombres indicando las formas correctas de actuar con base en prejuicios morales, lo que en ocasiones deriva en una discriminación o segregación de aquellos que no están dispuestos a ajustarse a dichas normas.

Para los adolescentes, la escuela también se convierte en un espacio de socialización más allá de lo académico, un espacio para la construcción de sus identidades y el afianzamiento de amistades, pues muchas de las relaciones que inician en el espacio escolar permanecen al terminar dicha etapa.

Un ejemplo de cómo los estudiantes refuerzan su autoestima dentro de la institución educativa es Mariano*, quien nos cuenta la forma en que sus compañeros lo han aceptado luego de reconocerse abiertamente homosexual:

“...por ejemplo un pelado o una compañera llegaba y Mariano es verdad que usted es gay y yo:...ah sí normal, como si nada, y lo tomaban normal no como haciéndome el feo ni nada de eso fue como un apoyo muy grande, ya este año he*

ido a muchos salones y los niños me gritaban Mariano eres el mejor y es como esa motivación” ... (Entrevista a Mariano*. Documento Excel. Año 2019)*

Con lo anterior, vemos cómo para muchos jóvenes la condición sexual de sus compañeros no interfiere en el concepto que tengan de ellos como personas, postura que hace frente a los estereotipos dicotómicos que se fomentan en la escuela, al indicar que sólo se encaja siendo hombre/masculino, y permite reconocer que son los estudiantes quienes pueden dar un punto de partida al cambio de la educación sexista y heteronormativa.

La escuela dentro de sus regulaciones propone incluso una separación de los cuerpos a través de la asignación de espacios de interacción, y aunque esta situación ha venido disminuyendo con la apertura de las instituciones escolares mixtas, muchas de ellas buscan formas de controlar y evidenciar la diferencia entre hombres y mujeres, como es el caso de la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa, que en los momentos de formación general los organiza en hileras separadas y prohíbe el uso de accesorios considerados no acordes, como los aretes y pañoletas en hombres; frente a lo que María Alejandra opina:

“Eso a mí me pareció como una bobada porque si un hombre se siente bien con el pelo largo que se lo deje crecer, eso no me parece un pecado para nadie, acá llevo un comentario de que el pelo largo es para las niñas, los aretes son para las niñas, es que quién dijo que el cabello largo solo es para las niñas que los aretes son para las niñas, entonces dijo que específicamente el pelo largo es para las niñas, eso fue algo que puso alguien por ahí yo también fui una que no estaba de acuerdo con eso. (Entrevista a María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Si bien la institución educativa, desde su manuales de convivencia dispone las normas bajo las cuales los y las estudiantes deben presentarse o comportarse dentro de ella, y las familias firman estar de acuerdo comprometidas con su cumplimiento, esta no es una condición ineludible para

que en determinado momento alguno o varios de ellos quiera oponerse a lo establecido y pueda expresar su inconformidad, como lo vemos en la consideración que María Alejandra hace frente al recurso de la institución.

Otra situación en la cual la Institución recurre a la implementación de una norma que puede llegar a parecer innecesaria, es la decisión de usar un mismo uniforme para mujeres y hombres, como forma de hacer frente a posibles requerimientos de estudiantes por usar el uniforme contrario a su sexo, ante lo cual encontramos dos posiciones contradictorias.

En este caso Mariano* nos comparte:

“...me gusta mucho porque es un único uniforme y no es como las mujeres de yomber y los hombres de pantalón y camiseta es una forma de decir que todos son iguales; no en mi caso, pero digamos que en el colegio iba un hombre que no se sienta bien con su cuerpo de hombre y quiera empezar a vestir como mujer va hacer incómodo para el por eso me gusta mucho la idea de un único uniforme...”
(Entrevista a Mariano*. Documento Excel. Año 2019)

Mientras que María Alejandra asume una posición contraria:

“me parece muy mal hecho pues, porque yo soy una de las personas y varias acá dicen que les hace falta yomber pues normal si un hombre se quiere poner un yomber que se lo ponga eso no tiene nada de malo” (Entrevista a María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Lo que nos permite concluir que lo que desde el punto de vista de Mariano* se convierte en una oportunidad de inclusión al asumirlo como “igualdad”, María Alejandra lo interpreta como la negación de poder manifestar libremente la personalidad y por ende la construcción individual de

género. De hecho, podríamos considerar que al igual que lo hacen ellos dos, los demás estudiantes de la institución han de tener opiniones diferentes frente a esta iniciativa, las cuales han de estar construidas desde lo que cada uno considera libertad e igualdad.

Sin embargo, se hace conveniente recalcar que si bien el Triunfo Santa Teresa no está encasillada como una institución de carácter religioso, los estudiantes partícipes en la investigación advierten que muchos de los estereotipos reforzados en el sistema educativo conservan una relación directa con creencias y prácticas enmarcadas desde la religión, principalmente la católica y que desde esta base, es que la escuela se convierte en reproductora de los estereotipos femenino y masculino; testimonio de esto es la apreciación que Juan Esteban realiza cuando hace referencia a la forma en que la escuela refuerza los estereotipos de género

“dentro de la institución muchas cosas, yo podría, decir usted sabe pues que aquí en Colombia rige la religión católica sobretodo y de generación en generación se han ido con el pensamiento que el hombre es siempre con la mujer y los hijos y que no puede ser de otra forma” ... (Entrevista a Juan Esteban. Documento Excel. Año 2019)

Aunque para muchos de los participantes en la investigación la religión no es parte fundamental de sus prácticas cotidianas ni la base de su formación, si reconocen la influencia que esta tiene en sus entornos, así como en las manifestaciones de género que les han inculcado desde sus hogares y que son reforzadas en la escuela.

Los estudiantes partícipes en la investigación identifican también la influencia que el lenguaje tiene en las prácticas formativas de los docentes, ya que, particularmente María Alejandra hace un contraste entre las recomendaciones que le realizó su familia durante la infancia, con las de una profesora en el colegio frente a el juego considerado “brusco” y nos cuenta:

“las niñas tienen que ser femeninas jugando con barbies, que lo rosadito para las niñas que lo azulito para los niños y así, que las niñas no pueden estar jugando con los hombres, ni jugando brusco” (Entrevista a María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

Ella menciona que eso se lo han dicho en casa, mientras que en el colegio una profesora le recuerda:

“si he escuchado un comentario de una profesora que me dijo que no jugara tan brusco que así jugaban eran los hombres” (Entrevista a María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

El anterior apartado corresponde a la pregunta sobre cómo le han enseñado a comportarse correctamente como una niña, pero a la vez no olvida hacer una observación frente a comentarios de los mismos compañeros de grado:

“...es que a veces los estudiantes también son muy así de que hay esto es de las mujeres, esto solo a los hombres, pero también hay otros que son muy abiertos a eso pues normal, pero en las directivas no tengo mucho que decir, no he notado nada como por eso lado” (Entrevista a María Alejandra. Documento Excel. Año 2019)

En esta parte sale a relucir el uso del lenguaje verbal como medio para aprobar o desaprobado los comportamientos o incluso hacer señalamientos sobre lo que es o quien es el otro, y por medio de esos juicios de valor condicionar la forma en la que cada quien expresa el género y su propia identidad.

La escuela al ser el lugar en que mayor interactúan los estudiantes y donde más tiempo pasa, después de sus casas, es el escenario propio para que las personas comencemos a construir tanto relaciones de apego y desapego, como a establecer aspectos con los que estamos o no de acuerdo, como es el caso de la separación binaria y el reforzamiento de las formas de actuar permitidas para hombres y mujeres, ante lo que claramente estos estudiantes tratan de resistirse, puesto que si bien reconocen la importancia de que en los colegio se establezcan ciertas normas para contribuir a la sana convivencia, la responsabilidad y el cumplimiento de las metas académicas, también consideran que cohiben a los sujetos frente a la forma en que quieren verse y sentirse consigo mismos y con los otros.

A propósito, Conway, Bourque & Scott (1996), expresan que, los estereotipos de género, al ser conductas culturalmente apropiadas, están mediadas por instituciones sociales, como la escuela, en la cual se refuerzan conductas relacionadas con el deber ser desde lo femenino y los masculino, como sucede en el espacio escolar que habitan los estudiantes de la investigación, los cuales contrario a esto no encuentran justificación ante medidas como la prohibición de accesorios o a expresiones que a simple vista parecen “normales”, como parece un hombre (refiriéndose a una mujer), que lo que hacen es violentar a ese otro que está construyendo su identidad y en esa medida su género.

Precisamente esa alusión a la incidencia que tiene el lenguaje en las relaciones dentro de la escuela nos permite proponer a la escuela como espacio para establecer prácticas decoloniales que trabajen en la decosntrucción de patrones binarios aprendidos desde la colonialidad (Mahecha, 2015), y que vistas bajo el lente de los estudiantes se hacen más perceptibles de lo que podríamos pensar.

Finalmente, es importante recordar que quienes hacemos parte de la escuela también hemos pasado por procesos de formación binaria y sexista, que nos hacen propensos a reproducir los parámetros heteronormativos de comportamiento, lo que hace que en el lenguaje que utilizamos cotidianamente acentuemos frases relacionadas con el deber ser y el deber estar. Así que, como investigadores y sobre todo como maestras, nos planteamos la pregunta por cómo resistir esas prácticas y por consiguiente como transformar nuestras costumbres, de manera que podamos aportar un grano de arena frente a la no reproducción de estereotipos, de ahí que también nos remitamos a la importancia que le damos a esta investigación, por el hecho de proponer la discusión, lo que ya es un gran comienzo.

Capítulo 5

Consideraciones finales

En este capítulo se presenta una reflexión en torno a las dificultades que se afrontaron en la realización de la investigación, las preguntas que nos fueron surgiendo, así como las que nos quedan al final del proceso, incluso nos permitimos proponer algunas posibilidades reflexivas desde el campo del género en la escuela.

5.1. Todo en la vida empieza con grandes y pequeños obstáculos

Transitar el camino que elegimos para llevar a cabo la investigación fue una apuesta de vida, un salto casi que al vacío en el que, aunque esperábamos encontrarnos con muchas cosas, comenzamos por cuestionarnos y encontrarnos con nosotras mismas, con otros sujetos llenos de historias y con un lugar que más allá de educar, permite construir y deconstruir en la vida de los estudiantes, sus familias y los maestros, la escuela.

Este trabajo comenzó con una pregunta acerca de la convivencia de género al interior de la Institución Educativa el Triunfo Santa Teresa, pregunta que dio un giro al cuestionarnos por las manifestaciones de los estereotipos de género que se presentan en ella, interrogante que partió de comprender que realmente entre los jóvenes no se presentaban conflictos de convivencia relacionados con el género, sino que era la propia institución la que establecía diferenciación entre unos y otros y, al conversar con los estudiantes se reconoció que no sólo la institución educativa establecía dichas diferencias sino que también las familias y las prácticas sociales lo hacían.

Para nosotras cada paso dado significó un reto, presentar el proyecto a la institución y contar con su respaldo y saber que teníamos una gran responsabilidad a cuestas fue sólo el inicio, puesto que luego supimos que nuestra mayor responsabilidad recaía sobre los estudiantes que iban a hacer parte de ella, esos con los que debíamos establecer relaciones de confianza y de respeto, y para los cuales sólo tenemos agradecimiento.

Posteriormente, se nos presentaron dos obstáculos, uno de ellos la escritura, dado que consideramos que uno de los actos más complejos es lograr plasmar en papel las ideas, los pensamientos, el sustento teórico de la investigación, de manera que no quede sólo a nuestra comprensión, sino que quien leyese este trabajo pudiera encontrar en él, además de un trabajo riguroso, un proyecto hecho con amor, esfuerzo, dedicación y sobre todo mucho respeto.

Y, por otro lado, está el factor tiempo, ya que para otorgarle validez a la investigación y para lograr llevarla a cabo, fue necesario dedicarnos al cien por ciento, pero además debíamos responder paralelamente con nuestras labores como docentes, y en el caso de una de nosotras se hizo indispensable separar su labor de investigadora de la de maestra de los estudiantes que nos acompañaron en el proceso

Sin embargo, cada una de estas situaciones lejos de limitarnos, nos motivaron y permitieron que, pese a los obstáculos que íbamos encontrando, tanto externos como internos, se lograra sortearlos y finalmente pudiéramos presentar como resultado el presente trabajo.

Otro aspecto importante para nuestra investigación, fue haber optado por la pedagogía social como campo de acción crítica y política, puesto que nos permitió abrirnos a multiplicidad de posibilidades, relacionadas, sobre todo, con la forma en que veíamos a esos otros participantes, el escenario de la investigación, qué queríamos en realidad lograr y para qué. Esto puesto que comprendimos que la escuela no es sólo un escenario de formación académica, sino que también en es un lugar en el que convergen sujetos que están en continua construcción de sus identidades,

que se enfrenten a obstáculos- como algunas normas relacionadas con la apariencia física- y que en realidad son el centro de nuestro trabajo; así mismo, reconocemos que la escuela, como institución social, también es el espacio en el que se establecen relaciones marcadas por tradiciones y obligaciones, pero que sin lugar a dudas, es el lugar en el que, después de sus casas, pasan la mayor parte de su tiempo, construyen valores y forman su carácter, aspiraciones y asimilan normas sociales.

Y es precisamente bajo el lente de la pedagogía social, que reconocemos a ese otro como un ser inacabado, como el centro de la educación –no sólo académica- y como sujeto que, al ser social, está cobijado por normas, valores morales y un deber ser actuar, pero que no ha de limitar obligatoriamente su ser. Y reconocemos que la escuela tiene una deuda con esos sujetos, puesto que es, en gran medida un espacio que trata de uniformar, moldear y restringe el tipo de personas que se pueden ser, pero que a su vez es espacio de resistencia frente a la heteronormatividad y el pensamiento binario del género, esto desde los sujetos mismos.

5.2. Las manifestaciones de los estereotipos de género en los estudiantes

Transitar por la investigación de la mano de esos otros, que se han vuelto tan cercanos, nos permitió comprender que los estereotipos de género están presentes en las acciones cotidianas y desde diferentes escenarios, como la familia, en la cual nos enseñan formas de vestirnos, los colores acordes, cómo debemos sentarnos, como tratar a los hombres y las mujeres y qué labores desempeñar, todo dependiendo de un sexo, enunciado inicialmente por el nombre, y que es ese sexo el que marca el género al cual se pertenece y por lo tanto las características y cualidades que ha de tener y alcanzar cada persona, que está sujeta a un deber ser y actuar.

Luego, está la escuela, en la cual también, se reproducen estereotipos, en situaciones como los uniformes, los cortes de cabello y accesorios permitidos para hombres y mujeres, la forma de comportarnos entre sexos y por medio del lenguaje, cuando pronunciamos frases como: *no sean bruscos con las mujeres, no se tocan ni con el pétalo de una rosa, que los hombres carguen las sillas, así no se sientan las damas, démosle el puesto a las mujeres*, y muchas otras, que siendo cotidianas contribuyen de una u otra forma a marcar esa diferenciación.

Posteriormente está la sociedad, esa en la que la mujer es considerada naturalmente débil, en la que comercialmente nos vende modelos de mujeres y de hombres, por medio de prendas de vestir, atributos físicos y accesorios, y en la cual arriesgarse por “otras” formas de ser significa una lucha constante entre lo que se debe ser y lo que se quiere ser, como cuando se ve a una mujer llevar jean y camisetas anchas, sin maquillaje y gorra y se tilda de “machorra” o “lesbiana”, o cuando vemos hombres con pantalones ajustados, cejas depiladas o cabello largo, se afirma por ejemplo “parece gay” o es “marica”; esto porque hay unas formas predeterminadas de llevar el cuerpo, de comportarse y de mostrarse ante los otros.

Sin embargo, esos modelos si bien han influenciado a los estudiantes que participaron en esta investigación, sobre todo en la etapa de la infancia y principio de la adolescencia, también les han permitido resistir, de una u otra manera los cánones bajo los cuales deben verse y actuar, porque aunque ellos reconocen que hay un deber ser, intentan construir sus propias formas de verse y sentirse de acuerdo a su identidad, con lo que se sientan cómodos y que represente lo que ellos llaman “personalidad”, aunque en algunos casos, las miradas y los comentarios de los otros, intervengan, por ejemplo, en la forma en que eligen vestirse.

Así, al interior de la escuela, ellos reconocen que deben responder a unas normas establecidas, relacionadas sobre todo con la apariencia física, las respetan, pero no están necesariamente de acuerdo con ellas. Y en sus familias, también tratan de asumir sus propias posturas frente a la forma en que se sienten, actúan y se ven, a pesar de que en algunas ocasiones como en el caso de María Alejandra, la opinión de la familia limite el libre desarrollo de su sexualidad.

Estos estudiantes han sido atravesados por estereotipos de género, lo han reconocido y nos han presentado sus puntos de vista, teniendo en cuenta sus creencias y la imagen que han construido de sí mismos, y en particular, optamos por establecer un escenario de respeto, de libertad y de confianza en cada uno de los encuentros, lo que permitió que en sus narraciones tocaran aspectos sensibles de sus vidas y nos permitieran verlos, además que como estudiantes y acompañantes en el proceso, como seres humanos, a los cuales hoy admiramos y respetamos.

Finalmente, reconocemos que haber realizado esta investigación nos ha planteado muchas más preguntas, que esperamos tener la oportunidad de abordar, y consideramos que quedamos con deudas pendientes frente al trabajo.

5.3. Recomendaciones finales

Este proceso investigativo propone la discusión frente a los estereotipos de género y las formas en que se manifiestan en estudiantes de una institución pública de la ciudad de Medellín, sin embargo, nos permitimos dejar abiertos interrogantes y la posibilidad de profundizar en aspectos relacionados con la forma en que las prácticas escolares reproducen los estereotipos, el estudio de género en las escuelas, la incidencia de las relaciones familiares en la construcción de género, entre otras, los cuales pueden ser abordadas desde otros procesos investigativos.

Dado que el principal objetivo de la investigación era comprender las formas en que se manifiestan los estereotipos de género en los estudiantes, sus relatos nos permitieron desdibujar una concepción estática que teníamos sobre la manera en que asumen del género, así mismo, reconocer en estos sujetos formas distintas de resistir a las imágenes impuestas de ser hombres y

de ser mujeres, nos han permitido interrogarnos sobre otras resistencias que llevan a cabo los jóvenes desde la escuela, o incluso desde sus comunidades.

Además, este trabajo deja como responsabilidad proponer la reflexión sobre el género en la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa, en la que participen directivas, maestros, estudiantes y familias, y que permita comprender que hablar de género no se limita a referirse al sexo, lo femenino y lo masculino, los estereotipos o la comunidad LGBTI, sino que también tiene que ver con la construcción de identidades, con subjetividades y que parte de la formación sobre el respeto a la diversidad y el reconocimiento de que considerar que no se encaja en cánones de hombre/mujer, no es un asunto negativo, porque hay otras formas de verse y reconocerse como sujeto.

En el campo de la pedagogía social, nos permitimos dejar la invitación sobre la importancia que tiene asumir procesos investigativos y prácticas formativas desde la escuela, como campo no ajeno a la educación popular, sino como un campo de acción, en el cual se pueden proponer nuevos debates que tengan como centro al sujeto, la participación política, de ciudadanía y por supuesto la diversidad. Esto, dado que la escuela como institución social y que tiene como centro al sujeto (estudiante), tiene una responsabilidad no sólo académica, sino formativa, y que esa formación debe estar basada en los principios de libertad, democracia, respeto y sobre todo corresponsabilidad, con los otros y con lo otro.

Para finalizar, consideramos que desde la línea de Pedagogía Social, en la cual está inscrita la investigación, se debe abrir mayor espacio a la investigación al interior de las escuelas y a aquellas relacionadas con el género, puesto que aunque se han establecido políticas educativas en relación con el, en la actualidad las directrices y normas se han quedado en el papel y las escuelas no han respondido a la construcción y ejecución de proyectos o cátedras con fundamento teórico, con objetivos bien establecidos y sobre todo respetando y valorando las iniciativas y posturas de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, M., & Florez, J. (2015). *La constitución de subjetividades infantiles desde la perspectiva de género* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D. C., Colombia.

Alvarado, V. (2016). *Configuración de las mujeres como sujetos y sus relaciones: reflexión desde los estereotipos de género en un grupo de estudiantes de grados décimo y undécimo del colegio distrital el Jazmin- localidad Puente Aranda* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Araya, S. (2003). Relaciones sexistas en la educación. *Educación*, (27), 41-52.

Benítez, Y. V, Coronado, C. A, & Galindo, L. S. (2015). *Incidencia de los discursos de género en la construcción de identidad de género de niños y niñas, grado tercero, en el contexto escolar rural en el municipio de Nunchía – Casanare* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Bonilla-Castro, E., y Rodríguez S. P. (1995). *La investigación en ciencias sociales: más allá del dilema de los métodos*. Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE).

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. España: Ediciones Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. España: Ediciones Paidós.

Butler, J. (2013). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En M. Lamas (Ed). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). Ciudad de México, México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Bolívar, A., Domingo, J y Fernández. M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación: enfoque y metodología*. Madrid, España: La Muralla, S.A.

Camarena, M. E., Saavedra, M. L., y Ducloux Saldívar, D. (2015). Panorama del género en México: Situación actual. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13(2), 77-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1053/105344265008/>

Comuna 6 Doce de Octubre. (s.f.). Recuperado en: <https://www.comuna6doceoctubre.org/barrios-y-sectores>

Conway, J.K, Bourque, S.C, y Scott, J.W. (2013). El concepto de género. En M. Lamas (Ed). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). Ciudad de México, México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires. Siglo XX.

Estrada, A. M, (2001). Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Nómadas*, (14), 10-22.
Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/48184/1/losfragmentosdelcalidoscopio.PDF>

Esteban, J. O. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela. *Revista de educación*, (336), 111-127. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336_07.pdf

Fernández, F. (2018). *¿Hablamos sobre el color del género? Estudio sobre los estereotipos de género* (tesis). Universidad de Cantabria, Santander, España.

Garcés, A. (2002). Ser hombre/ser mujer Vidas separadas en Medellín, 1900–1940. *Revista Universidad de Medellín*, (74), 142-166.

García, B., González, S, Quiroz, A, y Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf

García, C.(Ed.). (2004). *Hacerse mujeres, Hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, D.C: Siglo del Hombre Editores

Gavaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12). 79-88. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>

Ghiso. A. (2000). Fichas de trabajo para el curso de técnicas de investigación. Departamento de Trabajo Social (documento de trabajo). Universidad de Antioquia.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*: Barcelona: Ediciones Morata

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, (7), 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lamas, M. (Ed.). (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Ley 1620 de 2013 (15 de marzo). *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

López, S. y Vélez, B. E. (2015). La puesta en escena de la corporalidad femenina y masculina en la escuela urbana: linda como una muñeca y fuerte como un campeón. *Revista de Estudios de Género, La Ventana* (14) 83-101.

Mahecha, A. (2015). *Configuración de las relaciones de género en la escuela. Una reflexión a partir de la experiencia en el colegio Distrital Paulo Freire* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Marín, A. P. (2015). *Los estereotipos de género en el contexto de la escuela con respecto a las proyecciones profesionales y laborales de los y las adolescentes de educación media del IED Villa Rica* (tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Martínez, M. (2016). *“Nos enteramos que somos” relación entre la construcción de género y las prácticas que llevan a cabo las niñas y los niños de grado tercero, en los juegos* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Muñoz, D.R. (2004) Imaginarios de Género. En C.I. García. (Ed.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género* (pp. 96-123). Bogotá, Colombia: Fundación Universidad Central

Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Plan Decenal de Educación 2016-2026*. Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/novedades/56-documento-final-plan-decenal-de-educacion-2016-2026>

Plan de Desarrollo Municipal de Medellín. (s.f.). Recuperado de: <https://www.medellincomovamos.org/download/presentacion-plan-de-desarrollo-de-medellin-2016-2019-medellin-cuenta-con-vos-2016/>

Política pública para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidades de género y para la protección, restablecimiento, atención y la garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) del Municipio de Medellín. (s.f). Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/a_conmed_0008_2011.htm

Porras, J.(2012). *Identidades y orientación sexual alternativa en la IED Cristóbal Colón. Imaginarios y deconstrucciones* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2008). Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co › articles-171578_doc_modulo1

Ramírez, Y. V. (2017). *Perspectiva de género en la escuela: un aporte a la construcción de ciudadanía desde la diferencia* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Reybet, C. (2013). La escuela bajo la lupa: Avances de un estudio etnográfico con enfoque de género. *La aljaba*, 17, 95-112. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042013000100006&script=sci_arttext&tlng=en

Ruíz, J.I. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, Portugal: Universidad de Deusto.

Scott, J.W. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). Ciudad de México, México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

Sentencia T-1025/02. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/t-1025-02.htm>

Sentencia T-268/00. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2000/t-268-00.htm>

Zambrini, L. (2010). Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo. *Nomadías*, (11), 130-149.

Anexos

Anexo 1: Protocolo fotolenguaje

FOTO LENGUAJE

OBEJTIVO: Identificar la construcción individual de género a través de las fotografías.

FECHA: MAYO 6 DE 2019

LUGAR: I.E EL TRIUNFO SANTA TERESA

El taller se dividirá en dos partes.

Inicialmente en el espacio se distribuirán a modo de galería las fotografías de los estudiantes que participan en la investigación de forma que todos podamos hacer una apreciación de las mismas.

Seguidamente realizaremos un conversatorio donde indagaremos por cómo vivieron los momentos que se ven reflejados en la fotografía, algunas de las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera se ve reflejado en la fotografía lo que soy?
- ¿Qué de la fotografía me ha convertido en lo que soy hoy?
- ¿En qué momento se tomó?
- ¿Qué demuestra en la foto?
- ¿Qué representa la foto que yo elegí?
- ¿Qué se ve reflejado en mi foto?
- ¿Qué sucedía en esa foto?
- ¿Por qué escogí esta foto?
- ¿Qué lo identifica como mujer u hombre?
- ¿Qué me identifica como hombre?
- ¿Qué características femeninas/masculinas me identifican?
- ¿Yo como me identifico con los demás?
- ¿Qué me identifica con el otro?

¿Cuál de las dos fotos te identifica más como eres hoy en día

Anexo 2: Protocolo cartografía corporal

CARTOGRAFÍANDO EL GENERO

OBJETIVO: Reconocer la visión de los estereotipos de género a través de las expresiones del cuerpo.

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2019

LUGAR: I.E EL TRIUNFO SANTA TERESA

- A los participantes se les entregaran pliegos de papel, revistas y marcadores.
- Las y los participantes se organizarán de manera libre, por parejas, equipos o trabajarán todos unidos en un solo grupo.
- En los pliegos de papel deberán realizar la silueta del cuerpo humano y en ella deberán representar los elementos que consideran constituyen los estereotipos de género

Las preguntas que orientaran la socialización de la cartografía son:

- Por qué asignar ciertas prendas de vestir a cada silueta
- Por qué asociar determinados objetos a cada la silueta.
- Todo lo elaborado como representa los estereotipos de género.

Anexo 3: entrevista 1

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

OBJETIVO: Profundizar en las experiencias individuales sobre las que se han construido los estereotipos de género.

LUGAR: I.E EL TRIUNFO SANTA TERESA.

Para este encuentro se dispondrá de un espacio tranquilo que favorezca la evocación de la memoria ante las preguntas que orientaran el dialogo.

Con cada pregunta se pretende reconstruir momentos significativos de la vida de los participantes.

Anexo 4: consentimiento informado

**Consentimiento informado para padres**

Facultad de Educación
Maestría en Educación, línea Pedagogía Social

APROBACION POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIAS PARA LA
PARTICIPACION DE SUS HIJOS EN LA INVESTIGACION

Yo, _____ con C.C. _____,
Acudiente del estudiante _____ del grado décimo, he
sido informado/a de la participación de mi hijo/a en la investigación realizada por la
profesora Piedad Montoya, docente de ciencias sociales y la licenciada Natalia
Bustamante Reyes, para su trabajo de grado de la maestría en educación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de
2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria doy la autorización
para que mi hijo/a participe activamente en el proceso de investigación que se llevara a
cabo en la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa.

Deseo que se revele el nombre de su hijo SI___ NO___

Firma del padre o adulto responsable
C.C.

Firma del estudiante
TI.